

CLAVES

NOVIEMBRE de 1994

Año III - N° 35 - Precio: \$ 2

Salta - Calle
Libertad y casa
Histórica.
Actualmente
calle Caseros
y Alberdi.
De una serie
conmemorativa
editada con motivo
del Centenario
de la Batalla de
Salta. (Gentileza
de la Sra. María
Cristina D'Jallud).
Según Atilio
Cornejo, la
casa histórica
perteneció
a don Tomás
Archondo, uno
de los últimos
gobernadores
reales.



EL AGRO Y SUS PROBLEMAS

Entrevista al Dr. De los Ríos

POEMAS

VÍCTOR
HUGO
LELLÍN

CIENCIA, TECNOLOGÍA E IDEOLOGÍA

Prof. Elena Teresa José

LA PRIVATIZACION DEL BANCO PROVINCIAL

Opinan Eduardo Fernández García y Angel M. Figueroa

EL PROYECTO DE MONARQUÍA INCAICA Y SUS CANDIDATOS AL TRONO

Rogelio W. Saravia Toledo

Balconeando el justicialismo

por Santiago Rebollero

Duhalde ha obtenido un triunfo, no por previsible menos significativo, en la provincia de Buenos Aires. Más del sesenta por ciento de los votos hablan no sólo de su habilidad sino de la torpeza de sus adversarios. El MODIN ya está en la bolsa, y los radicales niegan en la provincia al gobernador, lo que confirieron en la nación al presidente. Demasiado para el votante común, que además de buscar trabajo o escapar de los asaltos debe en el gran Buenos Aires elegir por el sí o por el no, un tema no suficientemente esclarecido, ya que fue disfrazado como una proscripción encubierta.

Duhalde, cada vez se parece más a Don Antonio Barceló, el famoso caudillo conservador de Avellaneda (en aquel momento esa era la zona fabril de Buenos Aires). Eso sí, convergamos que Duhalde no necesita apelar al fraude. Tiene seiscientos millones de dólares "de fondo de reparación histórica" sobre los cuales, digamos, no hay demasiado control administrativo. Por otro lado, algunos de los partidos integrantes del conurbano como la Matanza, presentan características alarmantes para la vida y la salud de la población. Según denuncias de vecinos transmitidas por TELEFE, en la Matanza se paga protección a la policía, se negocia droga en los alrededores de los colegios y en los lugares públicos y la inseguridad en las calles y comercios es constante. En fin, parece Chicago en la época de Al Capone, o para ser más vernáculos parece Avellaneda en la época de Barceló.

De cualquier modo pese a las sonrisas, a la pesca en conjunto, a las declaraciones fervorosas de amistad, Duhalde y Menem no consiguen hacer creer que son amigos del alma. A Duhalde se lo dejó solo y tuvo que afrontar una elección en la provincia de Buenos Aires que lo convierte ahora en un elemento de decisión importante en el justicialismo. Y reconocamos que si el ejemplo de la Matanza se propaga, nadie podrá parar a Duhalde.

El diecisiete de octubre se conmemoró este año con actos en locales cerrados. Es cierto que han pasado casi cincuenta años y que en general la gente opta por ver los acontecimientos frente a una pantalla de televisión, más que participando de un modo directo con su asistencia personal. Esto más allá del deterioro de la dirigencia política. Quizás algún veterano nostálgico recuerde y también rememore las palabras con que años más tarde evocara esa jornada Raúl Scalabrini Ortíz: "El sol caía a plomo sobre la Plaza de Mayo cuando las primeras columnas de obreros comenzaron a llegar. Venían con su traje de fajina, porque acudían directamente desde sus fábricas y talleres (...) un pujante palpitante sacudía la entraña de la ciudad. Un hálito áspero crecía en densas vaharadas de multitudes (...)".

"Venían de las usinas de Puerto Nuevo, de los talleres de Chacarita y Villa Crespo, de las manufacturas de San Martín y Vicente López, de las fundiciones y acerías, de las hilanderías de Barracas. Brotaban de los pantanos de Gerli y Avellaneda o descendían de las Lomas de Zamora. Hermanados en el mismo grito y en la misma fe iban el peón de tampo de Cañuelas y el tornero de precisión, el fundidor, el mecánico de automóviles, el tejedor, la hilandera y el peón. Era el subsuelo de la Patria sublevado."

"Era el cimiento básico de la Nación que asomaba por primera vez en su tosca desnudez original, como asoman las épocas preteritas de la tierra en la conmoción del terremoto. Era el substracto de nuestra idiosincracia y de nuestras posibilidades colectivas allí presente en su primordialidad sin reatos y sin disímulo. Era el de nadie y el sin nada en una multiplicidad casi infinita de gamas y matices humanos, aglutinados por el mismo estremecimiento y el mismo impulso, sostenidos por una misma verdad que una sola palabra traducía: Perón." Y concluye: "El espíritu de la tierra estaba presente como nunca creí fervor".

Así vivió una generación de argentinos el 17 de octubre de 1945. Con esa mística y ese vigor se pudo liberar de su cárcel al general Perón e iniciar un proceso de cambio en el país que aspiró a construir una Argentina justa y soberana. Los despojos y las vestiduras de esa jornada todavía alcanzan a cubrir a muchos de los menguados que pretenden hablar en su nombre.

EN LA NACIONAL: LIBERTAD DE ACCION

Dirigentes radicales buscan superar la interna provincial

por Juan del Parque

A la Unión Cívica Radical, un partido con más de cien años de existencia orgánica no le quita el sueño una interna más, justamente cuando las viene practicando desde hace décadas para elegir sus candidatos y autoridades.

Félix Luna sostiene en "El Pensamiento Político Argentino Contemporáneo" que "las luchas internas son una característica histórica de la UCR, donde permanentemente se establecen movimientos, líneas y núcleos, algunos con cierto contenido ideológico, otros respondiendo a aspiraciones puramente personales de los dirigentes; pero en conjunto, esta ebullición de vida estimula el ejercicio político en la base de afiliados".

Sin embargo, ello no es un impedimento para que, bajo ciertas y determinadas circunstancias, se trate de superarlas. En especial cuando se ha caído en el "internismo" estéril y obsesivo, de enconos personales o cuando se está en medio de una crisis de subsistencia.

El intento vale entonces como posibilidad, como alternativa frente a una probable fractura o un descalabro posible.

Así lo entienden, al parecer, un grupo de radicales salteños que lanzaron el movimiento bautizado como "Reencuentro radical para el triunfo", que intenta consensuar una lista de candidatos a cargos partidarios y de diputados nacionales, dejando en libertad de acción a los afiliados para que elijan, de acuerdo a sus preferencias, a quienes deberán ser los postulantes a presidente y vice de la Nación. O sea, sustraer al distrito de la compulsión nacional, priorizándolo y privi-

legiándolo.

La estrategia apuntada, no deja de tener sus inconvenientes, habida cuenta la existencia de otros sectores, que opinando lo contrario, buscan ligar la elección nacional con la provincial, uniéndolas en listas donde vayan los candidatos nacionales con los provinciales y no por separado.

Internas desgarrantes y lerdas

El original planteo de privilegiar el distrito, según el doctor Alberto Luis Espeche, uno de sus sostenedores, apunta a unir el partido en Salta, convirtiéndolo desde la oposición, que se debe asumir con plenitud, como una alternativa de poder. Ello permitirá, asimismo, posicionarlo y movilizarlo, ponerlo en el escenario, en el ruedo político, en pie de lucha y dispuesto a competir, diferenciándolo de otras fuerzas, con las que deberá cobrar distancias, como ser el peronismo y el renovador, a las que califica como "las dos caras de la moneda menemista".

El proyecto, ambicioso y si se quiere saludable, teniendo en cuenta las anteriores internas del radicalismo en Salta, desgarrantes, lerdas y cargadas de agravios y enconos, tiende -sin lugar a dudas- a cohesionar y fortalecer a esa fuerza política, que desde 1987 viene declinando, a tal punto que en la última general, la de Constituyentes, ocupó el cuarto lugar detrás del MODIN.

Digamos, pues, que el radicalismo en Salta no está bien, que está como agobiado y a ratos desconcertado, padeciendo las consecuencias, justamente, de un obce-

cado y desgastante inter-nismo. Que incluso no puede darse el lujo que bien pueden tomárselo, si es que lo hacen distritos, como Río Negro, Córdoba, Capital Federal, Santa Fe o Jujuy, entre otros.

Significativo balance histórico

Del siglo de historia radical, mientras en el orden nacional la UCR fue gobierno en cinco oportunidades, pudiéndosele computar, casi 24 años en el poder, en Salta, solamente lo fue en tres ocasiones, con Castellanos, Adolfo Güemes y Julio Cornejo, sumando casi 9 años en la administración de la provincia, cifra por demás elocuente y significativa. Vale consignar, inclusive, que el radicalismo salteño estuvo en el poder, con un interregno conservador, del 16 al 30, no pudiendo acompañar desde la gobernación las presidencias de Illia y de Alfonsín, épocas en que triunfaron Ricardo Durand (1963), Roberto Romero (1983) y Hernán Cornejo (1987), respectivamente.

Ahora bien, planteadas así las cosas, sería arduo empeño tratar de sintetizar los por qué de las desventajas o frustraciones de la UCR salteña, pero sí, nos animamos a decir, que una de las respuestas está en los enfrentamientos personales y el sinistreso y fatal "internismo": un tira y afloje donde los dirigentes se pelean entre sí, abroquelándose intestinamente y, por ende, alejándose o ausentándose aunque momentáneamente, de los problemas y necesidades de la sociedad que los observa atónita, enfrascados en minúsculas pullas y ambiciones, las más de las veces subalternas.

Las dos oposiciones

Entre los dirigentes

que integran el movimiento "Reencuentro para el Triunfo" se encuentran todos los ex diputados nacionales que tuvo la UCR: Castiella, Camisar, Espeche, Martínez y Daud; los ex diputados provinciales Munizaga, Posadas, Quintana, Amado y Galindez; el intendente Cardozo, la concejal Carmen de Rodríguez y el único legislador radical José Farizamo, quienes coinciden en que se haga la interna nacional separada de la provincial aunque sea el mismo día, el 27 de noviembre del actual. Son conscientes, además, de que lo más difícil es conciliar las diversas posiciones internas, dada la naturaleza policlasista y movimientista que ostenta el centenario partido desde sus orígenes, donde se encolumnan gente con pensamiento a veces totalmente discordante, apelando para ello al debate fluido y al intercambio de ideas.

De lograrse la unidad provincial, las preferencias nacionales se dirimirán entre Horacio Massaccesi y Federico Storani. Ambos representan dos modelos de oposición diferentes. Massaccesi es visto como un acuerdista, proclive a pactar y presentar el hecho consumado. Storani, parece tener un perfil opositor más definido, pero no cerrado ni recalitrante.

En Salta, los del "Reencuentro para el Triunfo" buscan un perfil opositor, pero de alternativa frente al PRS y al PJ. Apuntan a una democracia con diseño y pluralismo y no al acuerdo y menos al pactoismo previo. Aspiran a un partido independiente, denunciativo y crítico, pero constructivo. Con inserción en las fuerzas populares y no en las corporaciones y menos en los factores de poder. Y así están las cosas en la UCR. Veremos qué pasa.

Oteando el Frente Grande

por Juan Gaviota

Como dijéramos en nuestra anterior columna, el principal problema que tiene el Frente Grande para seguir creciendo, es la lucha interna, tanto a nivel nacional como provincial, que pareciera tenerlo paralizado.

Después del 10 de abril, ante el espectacular crecimiento del Frente Grande, el chachismo impulsó a Carlos Alvarez como candidato a presidente, sin respetar acuerdos previos con Pino Solana, y Alvarez que sólo tenía por meta ganar en la Capital para postularse como intendente, de pronto se vio lanzado a nivel nacional sin tener estructura, equipos, ni recursos.

Sus intentos de ganar apoyo empresarial y al sector "independiente", lo llevaron a desdibujar su perfil opositor, pues ya no basta sólo una campaña contra la corrupción, sino explicitar que va a hacer si llega a ser gobierno, lo cual exige definiciones claras y que se distinguan del plan oficialista.

Por último, con el afán de nacionalizar la campaña por el "no" en el plebiscito de la provincia de Buenos Aires por la reelección de Duhalde, se insertó en la misma, y a pesar de que el "no" no hizo un mal papel, nada tuvo que hacer ante la abultada victoria de Duhalde. Las encuestas realizadas después del plebiscito muestran una leve caída en la imagen del Chacho.

No tuvo en cuenta que desde el "acuerdo de Reparación Histórica" por el que las demás provincias cedieron parte de la coparticipación a la provincia de Buenos Aires para usarlo en el "Gran Buenos Aires", se invierten allí 3.000.000 de pesos diarios en obras públicas. Mientras duró la corta campaña electoral Duhalde pudo hacer la mejor publicidad. Todos los días inauguraba tres o cuatro obras. Algo que no lo podía hacer el mismo Menem, ni Cavallo, que sólo pueden mostrar empresas privatizadas, cuadros estadísticos no muy confiables, y proyectos de inversión en el sector automotriz, que como paradoja de su política de libre mercado, es el único sector protegido. Por eso Duhalde obtuvo el mayor apoyo en el Gran Buenos Aires. Los sectores populares advirtieron que sólo Duhalde podían darles más trabajo, mediante la intervención del Estado, al mejor estilo Keynesiano como en la época de Perón y no del "libre mercado", de Cavallo.

Si el Chacho no puede solucionar las desinteligencias con Pino Solana (con o sin internas), seguirá el camino decreciente. Pero eso dije anteriormente, el gran interrogante es si Alvarez tendrá la capacidad de Perón, para contener en el Frente Grande los diversos y dispares sectores que la integran. Este internismo le está haciendo perder protagonismo ante hechos como el de los jubilados nacionales, el déficit presupuestario, etc. que podría ser el Waterloo de Cavallo.

Otro tanto está sucediendo en Salta, la lucha por las candidaturas, no lo hace crecer al Frente. Aunque los opositores a las candidaturas de Falú y Figueroa parecen tener razón al decir que no demuestran capacidad de encabezar un plan opositor a la política del gobierno provincial y nacional.

Mal pueden dirigir un partido opositor si concuerdan con las políticas de sus adversarios del oficialismo. Y el arco opositor, poco a poco, se va consolidando.

EN
LACTEOS



ES
CALIDAD

No se debe renunciar a las utopías

En la década del '70 Salta fue escenario de la aparición de un grupo de visionarios que apostaron a la integración de los empresarios de las zonas periféricas y marginadas de la Argentina, Chile, Bolivia y Paraguay, sumándose más tarde los del Sur del Perú.

Parecía utópico el mensaje que pronunciaban hace 20 años, cuando la palabra "integración" no formaba parte del discurso de la época. Por el contrario, las políticas vigentes en los países del área eran contrapuestas.

De esta visión nació FERINOA, primero, el GEICOS, poco más tarde, integrarse, formar un espacio económico común, salir por los puertos del Pacífico, romper el aislamiento, buscar el desarrollo, era las consignas principales.

Hay señales claras que, aún con la realidad de los tratados binacionales y multilaterales - caso Mercosur - los logros que se están dando y para los cuales fue necesario esperar 20 años, se corresponden exactamente con aquellos reclamos del GEICOS, lo que refuerza su vigencia.

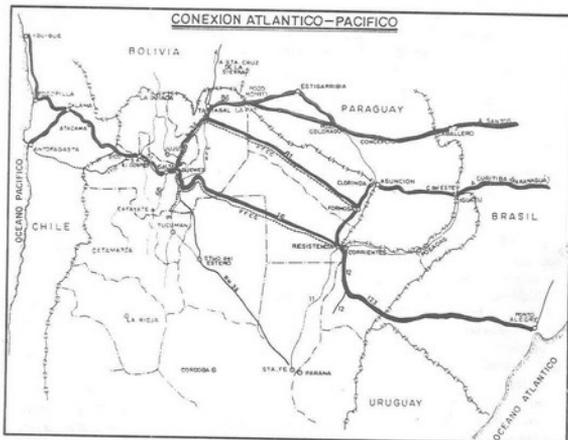
El Corredor Bioceánico

Felizmente, aunque haya transcurrido tanto tiempo, hoy se pueden mencionar algunos hechos concretos.

En Salta es habitual escuchar hablar de la salida al Pacífico. Es más, ya se habla con insistencia del Corredor Bioceánico, porque el MERCOSUR - el máximo exponente de integración en esta parte del Cono Sur - así lo exige.

Salta tiene el privilegio de su ubicación geopolítica. Tres alternativas ofrece al tan anhelado Corredor Atlántico-Pacífico. Una de ellas es la ruta nacional 16, que en un recorrido de casi 700 km posibilita la conexión de Salta con Resistencia y Puerto Barranqueras en el Chaco, y su conexión con la hidrovía sobre el Paraná, y a través de Formosa y Clorinda con el Paraguay, y desde Asunción hacia el sur del Brasil. En este camino hay dos tramos en ejecución y el tercero ya licitado para su pavimentación. A fines del '95 o mediados del '96, estará perfectamente transitable, según las estimaciones de los expertos.

Otra alternativa es la



ruta nacional 81, más al norte que la anterior, que conecta directamente con Formosa y el Paraguay, existiendo la decisión política del Gobierno de la Nación de terminarla hacia los años 1997/98.

Una tercera posibilidad la ofrece la ruta nacional 86 hacia el Paraguay. Ya se encuentra licitada y próxima a ser adjudicada la instalación del puente internacional sobre el río Pilcomayo, a la altura de Misión La Paz (Salta) y Pozo Hondo (Paraguay). Los chacos argentino y paraguayo estarán por fin vinculados físicamente.

La ruta nacional 51 - la ruta de la minería salteña - hacia Chile por el Paso de Sico en territorio salteño, completa el esquema de conexión vial este-oeste. Se trabaja en ella y en 1996 estará en óptimas condiciones de transitabilidad para cualquier tipo de vehículo, durante todo el año. Se construyó una hostería en San Antonio de los Cobres, como parte del proyecto de infraestructura, y resultaría muy conveniente que en propio Paso de Sico se concentren refugio, aduana, migraciones, etc. para facilitar el tránsito de bienes y personas.

A este eje que a agregar el que representa la conexión norte-sur, a través de la ruta nacional 34, una de las redes troncales del país que está siendo reparada. Esta carretera llega hasta el límite con Bolivia, en cuyo territorio se está trabajando en la ruta Santa Cruz de la

Sierra - Yacuiba, completándose otro corredor de vinculación fronteriza.

Sin entrar en mayores detalles, la infraestructura ferroviaria, representada en Salta y el norte argentino por el Ferrocarril Belgrano, también ofrece posibilidades ciertas de integración en los mismos sentidos en la subregión. La red ferroviaria del norte argentino, norte chileno, de Bolivia y de gran parte del Brasil, coinciden en contar con trucha angosta, lo que facilita la conexión entre sí.

El tema fitozoosanitario

Las normas fitozoosanitarias que rigen en Chile trabaron la comercialización de productos del NOA con ese destino o en tránsito hacia terceros países. Por primera vez, Salta reunió a las máximas autoridades del Servicio de Agricultura y Ganadería de Chile (SAG) con las del Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV) y de Sanidad Animal (SENASA). Los resultados fueron altamente positivos: garbanzo, poroto, lenteja pueden ahora exportarse a Chile con el solo certificado de sanidad expedido por el IASCAV; una misión técnica chilena constatará en noviembre la ausencia de cancheros en los cítricos, abriendo otro rubro para la exportación; en el futuro es posible que se habilite por territorio chileno un corredor de tránsito hacia el Perú de

carne con hueso y la posibilidad de exportar granos y hortalizas por esa misma vía. Las propias autoridades chilenas reconocieron la seriedad con que la Argentina maneja actualmente el control fitozoosanitario con sus barreras de controles, y coincidiendo con sus pares argentinos sostuvieron que existe una relación madura en este aspecto, la que se basa esencialmente en términos técnicos, sin ingredientes políticos.

Se trata de un notable avance en la integración.

Brasileños en el GEICOS

El desafío que implica el MERCOSUR no es igual para todos. Es mayor para las regiones con menor desarrollo relativo, como es el caso de Salta.

En Brasil pasan cosas parecidas. El Estado de Mato Grosso es un ejemplo claro. De tal modo que empresarios nucleados en la Federación de Industriales así lo entienden.

Es por eso que en una reciente visita realizada a Salta han expresado su coincidencia con el proyecto GEICOS de integración subregional. A tal punto que estarán presentes a fines de noviembre en Asunción del Paraguay, cuando se desarrolle la XV Asamblea Internacional del Grupo Empresarial del Centro Oeste Sudamericano, y existen probabilidades muy ciertas de que se incorporen al mismo.

Si Ud. lee:

CLAVES

PERIODICO MENSUAL INDEPENDIENTE

GALERIA BUENOS AIRES, Bs. Aires 68,
Of. 6, 1er. piso, Tel.315018 - Salta

SUSCRIBASE
Es una manera de apoyar
y hacer posible una
prensa independiente

Renueve su suscripción.

Febrero a junio/95, \$ 10; anual, \$ 20

Sobre jueces y juicios



En los púlpitos de los foros internacionales en donde acostumbra a merodear el presidente Menem, y luego de la consabida introducción de halagos sobre el profundo cambio que sobre el esfuerzo, el hambre y la sed de los argentinos (de algunos) está acometiendo nuestro país en pos de su objetivo de parecerse a la Malasia, es frecuente escuchar un regaño asordado sobre las dudas que subsisten sobre la seguridad jurídica que, en trazos gruesos, se identifica con la efectiva independencia del Poder Judicial. Por supuesto que eso sirve, de paso, como pretexto para la calificación del riesgo como deudor y en consecuencia, para recordar que todavía tenemos que pagar unos puntos más de interés por los préstamos internacionales. Pero la verdad es que algunos argumentos aportamos a esos pretextos. Y si no, escuchemos los gritos de Cavallo para amedrentar la justicia cargándole el fardo de un posible retorno a la inflación, si no aplican la ley al gusto del vociferante ministro. O nos fijemos en

Salta, cuando operadores políticos indetectables descargan cíclicamente artillería pesada, en fuego cruzado, sobre el Superior Tribunal de la Provincia, en vísperas de un proceso electoral que éste debe controlar, y de un recambio de gobierno al cual debe servir de contrapeso.

El común no entiende el "intrínseco": el Poder Ejecutivo, antes de cumplir con su obligación de promulgarlo, atacó por inconstitucionalidad un proyecto de ley sancionado por la Legislatura, de "titularización docente". La Corte de Justicia rechaza la demanda del Poder Ejecutivo, ya que considera que no se puede pedir la inconstitucionalidad de algo que todavía no es ley por falta de promulgación, y le advierte que al no promulgar el proyecto ha incumplido una obligación constitucional y se ha atribuido, de hecho, el poder de control sobre los actos de la Legislatura. Hasta aquí

parece claro que el derrotado es el Poder Ejecutivo al cual no sólo se le ha rechazado el planteo, sino que se le ha puntualizado el incumplimiento de los deberes a su cargo, con lo cual se lo puso en situación de ser enjuiciado políticamente. Pero para sorpresa de todos, la parada es copada por la Legislatura, que se declara agravada en sus potestades por la sentencia y resuelve reunir antecedentes para un posible juicio político, no al gobernador que rehusó promulgar la ley sancionada por la Legislatura, sino a la Corte que denunció este hecho. No hay aquí

otra lógica que la de la confrontación política, en cuyo entramado ha quedado en exposición el Poder Judicial. Aquella sentencia de los reajustes jubilatorios; este fallo sobre la usurpación de hecho por el Poder Ejecutivo de las facultades de control constitucional, cualquier pronunciamiento judicial, pueden ser -deben ser- objeto de crítica en virtud de los aciertos o errores que naturalmente, casi necesariamente, puedan contener. Pero siempre respetando el ámbito propio y evitando la manipulación política de situaciones que aientan la des-

peranza y debilitan la credibilidad en el sistema. En ese espacio de deterioro se fragua el avance del control por los sectores del poder político y económico, ante una sociedad que retrocede.

Queda entonces, al margen del uso que pueda dársele a la cuestión y como uno de los grandes temas a dirimir en la próxima contienda política, la preservación de la Justicia de las manipulaciones que se han instaurado. El Poder Judicial necesita un escenario tranquilo que hay que reconquistar.

Ticio

La privatización del Banco Provincial de Salta

por el Lic. Angel Esteban Figueroa

Desde que la actual administración del Gobierno nacional ha encarado una fulminante política de privatizaciones, se puso en el tapete la vieja discusión ideológica entre nosotros, de privatizaciones sí o privatizaciones no.

En general se han esgrimido argumentos principistas y eficientistas para apoyar una u otra posición, y en Salta, como la actual administración decidió no seguir los pasos del Gobierno nacional en este aspecto, recién con el Banco Provincial está dando los primeros pasos sobre la cuestión, por lo que se pone entonces en el tapete nuevamente la discusión.

Sin duda subyace en toda esa verbosidad, la defensa de intereses concretos de carácter económico, que pocos tienen la honestidad de transparentar, pero todos sabemos que la decisión de privatizar y a quien, o de mantenerlo en manos del Estado provincial, favorece concreta y económicamente a intereses patrimoniales específicos y concretos.

Como en estas circunstancias me encuentro despegado de intereses patrimoniales importantes, pue-

do opinar con libertad intelectual, lo que me permite como primera cualidad, entender precisamente que cualquiera fuere la decisión que se tome, incluso seguir como estamos, favorece a algún sector.

Lo que sí pienso con absoluta claridad, es que más allá de las culpas que pudieren tocarnos a los funcionarios de diversos gobiernos, al día de hoy el Estado provincial ha fracasado como administrador de la entidad bancaria. Los trabajadores, y la organización gremial, creo que tampoco han logrado revertir la caída de la institución, por cuanto, y me parece absolutamente legítimo, priorizaron las defensas de sus intereses sectoriales.

La actual administración "renovadora", sólo atinó al final de su tiempo resolver el tema con la privatización. Y se han gastado muchas horas de sus funcionarios y asesores para esbozar justificativos de la medida que no los cree nadie. Lo que sí me parece positivo fue haber cedido a la observación del Tribunal de Cuentas, para que se haga el llamado a licitación abierta para la contratación de una consultora, caso contrario hubiera sido una desprolijidad impropia de los "renovadores".

Personalmente comparto que el Banco Provincial de Salta, deje de ser administrado por funcionarios del Gobierno por cuanto, como ya lo dije antes, simplemente ha fracasado, y al privatizarlo, quienes lo tomen en sus manos, son tan ciudadanos como los funcionarios para bien o para mal, pero estarán sujetos a control o al menos podrán estarlo más que los propios funcionarios autocontrolados.

Aún en manos privadas, puede seguir siendo agente financiero del Estado provincial, por cuanto hoy el Banco Provincial no tiene excedentes financieros gubernamentales para prestar, y objetivamente nunca de-

bieran haberlos, por cuanto la obligación del Ministerio de Economía es gastar todo sus fondos en las prioridades y proporciones que señaló oportunamente el presupuesto.

Sin embargo, durante mucho tiempo, obtenía utilidades ficticias del descubierito que mantenía el Tesoro provincial en sus cuentas, lo cual tampoco debe ser moneda corriente. Es decir, el Banco Provincial de Salta, estaba al servicio del Tesoro Provincial para solventar el ineficiente gasto público, y no servía, objetivamente al desarrollo provincial, cobrándose esos servicios con monstruosos intereses inexistentes, que hacían mantener una inmensa estructura burocrática estatal más, habiéndose alejado totalmente de su función de fomento.

Entonces, como agente financiero, puede ser cualquier banco, entendiendo por ello diversas funciones: cuentas corrientes, créditos, colocación de títulos, compra de títulos o valores, administración de inversiones, etc. Ese más, posiblemente sea más conveniente que en el supuesto de negocios financieros encarados por el Estado provincial, el nuevo Banco Provincial de Salta S.A., deba manejarse con licitaciones o ofertas públicas, para no repetir la torpeza de los "renovadores" con la colocación de los títulos para la obtención del crédito para el retiro de los bonos, que fue hecho a dedo eligiendo a bancos sin una clara competencia de ofertas de varias entidades bancarias o financieras, locales o no.

Como entidad canalizadora de créditos de fomento, cabe preguntarse primero, quién va a poner los fondos para créditos blandos, si no es el Estado. No creo que ningún particular coloque sus fondos en ningún banco a una tasa inferior o negativa, por el altruismo de favorecer determinado sector de la actividad económica que el

Gobierno entiende debe ser fomentado. Entonces, esos fondos estatales, destinados al fomento, el Estado provincial los puede entregar a su agente financiero natural o a otras entidades financieras, la que ofrezca mejores servicios, o bien a todas, con claros lineamientos de las condiciones a cumplir para su otorgamiento, y poder ejercer así un contralor más eficaz que controlándose a sí mismo, con el beneficio que es muy probable que se cobren mejor los créditos que cuando los otorga el Estado directamente.

Donde no podemos pecar de cándidos, es que el actual esquema de funcionamiento del Banco Provincial de Salta, refleja un pacto entre los sectores económicos de la Provincia, y aparece un Estado como árbitro y garante del cumplimiento de ese pacto. Erigen otras épocas, otros dirigentes y otros intereses. De todos modos, sería importante que los "renovadores", no renovaran tanto en esto, y den participación a los diversos sectores de los intereses económicos en Salta, para que este equilibrio de intereses se mantenga, lo cual es saludable a los fines de una sana competencia civilizada entre ellos.

En síntesis, la operatoria bancaria para el Estado, entiendo es la que menos problemas operativos tendría con una privatización. En el caso de que fruto de la privatización, fuera a parar a manos de un solo grupo o sector de intereses locales, o fuera a manos de foráneos, dejaría de ser un foro de conciliación de intereses económicos provinciales para ser un banco más. De todos modos, desde el propio Gobierno se desvirtuó ese rol de conciliador, cuando se integró su directorio con funcionarios designados desde el Gobierno que sólo respondían a sus intereses y no representaban genuinamente a los diversos sectores empresariales salteños.



Banco Provincial de Salta

El por qué de la privatización

Por Eduardo E. Fernández García - Dip. Prov. (PRS)

Nuestro Banco Provincial, como sucede con casi todos los bancos oficiales, en los últimos años ha sufrido deterioros por falta de la capacidad necesaria para afrontar los grandes cambios que se produjeron en materia financiera. Podemos remontarnos no sólo al Plan de Convertibilidad, sino mucho más atrás, me animo a afirmar que desde el Plan de Martínez de Hoz, que impuso medidas económicas de tipo monetaristas de magnitud, las instituciones bancarias a las que hago referencia, no supieron insertarse en el medio, frente a los cambios que se producían; no se encontraban preparadas para ello.

Martínez de Hoz, Plan Austral, Primavera, el Erman I, y II, como el de hoy, fueron planes que exigieron un accionar rápido. Las hiperinflaciones, las traumáticas medidas que se adoptaban para su contención y corrección, y hasta los títulos provinciales terminaron provocando distorsiones monetarias regionales, los que repercutieron en los tesoros de los bancos provinciales.

El Banco Central de la República Argentina con su política perjudicó a los bancos provinciales. Ejemplo de ello: entre 1986/1987 se les impide tomar fondos a tasa libre. Los bancos oficiales estaban obligados a captar fondos a tasa regulada por el BCRA. Frente a ello teníamos a los bancos privados

con libertad de pagar tasas superiores, permitiéndoles abarcar los depósitos, y los bancos provinciales no retomaron nunca el control del ahorro interno.

Estas instituciones tienen respaldo en ya arcaicos discursos políticos de fomento y desarrollo regionales. Existen cláusulas constitucionales que hacen difícil su accionar. Llegando en muchos casos a asistir financieramente a actividades no rentadas en las que estaban al frente empresarios no eficaces.

Otro grave problema, que lo vimos en nuestro Banco Provincial, son los directorios; éstos, ¿a quién responden? No me cabe duda que éstos se integran con hombres que garantizan a las corporaciones, no teniendo conocimiento ni experiencia en bancos, esto tiene un contenido político, los integrantes de los directorios actúan por influencias, favores, que les impide tomar medidas de banqueros y se dejan en los canastos por falta de conocimiento, las técnicas aceptadas por el negocio bancario.

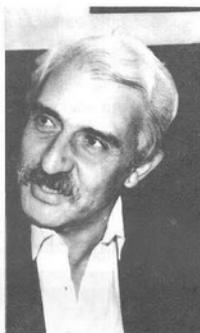
Los controles que estas instituciones sufrieron por tener la figura de entidades autárquicas fueron el doble de las que fueron creadas por los entes específicos reguladores de la actividad. Un banco tiene que ser considerado y tratado con conocimiento y óptica de banco y por ello están de más, la Con-

taduría de la Provincia, Tribunal de Cuentas, Fiscalía de Estado y los controles parlamentarios. Existe una ley, la ley de Entidades Financieras que define y diseña toda una forma de control.

Lo expresado justifica el cambio de naturaleza jurídica -transformación en sociedad anónima-, primer paso del proyecto de transformación de nuestro Banco Provincial, el cual comparto en su totalidad.

Por qué justifico la transformación del Banco Provincia? La sociedad no fue correspondiente con su banco. La sociedad recibió de la institución apoyo. Conocemos empresarios que recibieron asistencia, y hoy los vemos con sus mejores negocios por los pasillos de la banca privada.

Al Banco Provincial de Salta lo debemos refundar, necesitamos un banco acorde a los tiempos, que pueda desenvolverse en una economía capitalista, donde el Estado provincial sea regulador de una economía competitiva, sin subsidios implícitos en créditos mal otorgados para actividades ineficientes que termina tomando fondos públicos destinados a otros roles. Merecemos los saltos de un Banco Provincial, transformado en Sociedad Anónima que impulse el nuevo planteo económico de desarrollo regional y que actúe de puente de acercamiento con los bancos mayoristas.



LA UNION
INMOBILIARIA
S.R.L.

CORDOBA 46 - TELS. 310887 - 311195 - (4400) SALTA

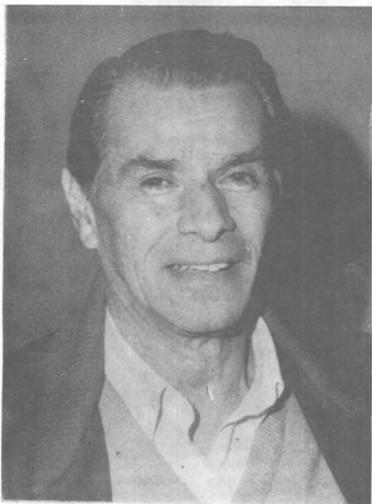
ELIJA
SU LOTE EN LA MEJOR
ZONA DE LA CIUDAD

(Frente a
COFRUTOS)

Algo más sobre el río Bermejo

por Normando Arciénaga

Normando Arciénaga, fue diputado nacional por el partido justicialista de 1987 a 1991; durante ese lapso secretario de la Comisión de Energía y Combustibles de la Cámara de Diputados de la Nación. En tal carácter fue activo participante en las negociaciones realizadas ante el gobierno nacional y el de la vecina República de Bolivia para iniciar las obras para el aprovechamiento integral del río Bermejo. Arciénaga entiende, que la enorme importancia que reviste esta obra trasciende los objetivos de los gobiernos o los partidos políticos para convertirse en un objetivo de la comunidad toda.



La historia, o la crónica de los hechos ocurridos en la cuenca del río Bermejo, desde el descubrimiento de América, han sido aventuras temerarias, heroicas y a veces trágicas, como las exploraciones y las campañas de

estudio, la navegación comercial y la deportiva, siempre difíciles y riesgosas. Todos estos esfuerzos han servido para demostrar que solo con inteligencia y saber científico será abordado. La experiencia histórica instru-

ye a la voluntad creadora de una obra magnífica.

En 1528, el marino Sebastián Gaboto descubre el río Paraná hasta la confluencia con el Paraguay y explora 200 leguas de un afluente, el río Iripitá (Bermejo), que puede llevar a las famosas sierras de la Plata. Pero al ser atacado por los indios regresa, y con ello comienza la historia del esfuerzo por navegar este curso de agua.

El Bermejo fue el comienzo obligado hacia el interior del norte del país o como salida al río Paraná. Así se llevaron a cabo numerosas expediciones. El padre Francisco Morillo, de la orden Franciscana, fue el primer hombre blanco que se atrevió a desafiar las bravas aguas y el 9 de febrero de 1781, luego de recorrer 152 leguas, arriba a la desembocadura en el río Paraguay.

La Comisión Nacional del Río Bermejo, en una de sus publicaciones hace esta referencia: "la conquista de esta vía de agua, resistida sangrientamente por los aborígenes que habitaban sus zonas ribereñas, forman un capítulo interesante en la historia argentina que señala a las actuales generaciones que el camino buscado entonces, lo fue a costa de muchas vidas y grandes sacrificios, del que no estuvieron ausentes misioneros, civiles y militares". Los misioneros Jesuitas fueron los primeros que lo exploraron, a poco de fundada la ciudad de Salta en 1582.

Siendo presidente de la Nación Domingo Faustino Sarmiento, se promulga la ley Nº 422 del 22 de setiembre de 1870 que dice en su artículo 1º "El Poder Ejecuti-

vo mandará a practicar por el cuerpo de Ingenieros o Comisión Especial, un estudio del río Bermejo, en inmediaciones de Orán, y la del río del Valle, en la esquina grande, etc."...

"Artículo 3º "Queda autorizado el Poder Ejecutivo para emplear de las rentas generales de la Nación hasta la suma de ocho mil pesos fuertes en la ejecución de esta ley".

En 1877 el ingeniero italiano Juan Pelleschi fue comisionado por el Departamento de Obras Públicas para informar sobre el cumplimiento del contrato de la "compañía de Navegación del Río Bermejo"; al respecto, mencionó que la empresa había ejecutado diques y canalizaciones para mejorar el estado del río, con un gasto aproximado de 175.000 pesos fuertes, más 400.000 en buques y exploraciones. En lo referente a las dificultades que presenta el río agrega: "Consiste en la escasez de agua durante una mitad del año, y especialmente en el invierno, escasez que se hace más sensible, a causa de la división del río en dos brazos que quedan aislados por unas 20 leguas".

El historiador boliviano Dr. Luis Pizarro refiere en unos de sus trabajos: "Gran parte de nuestro territorio, por su constitución geográfica, gravita y se inclina hacia el Plata. Esa es la ruta que nos traza la naturaleza en forma inmutable. Siguiendo la ley geográfica, debemos encausar nuestro comercio de importación y exportación por ese gran río, aprovechando de sus afluentes navegables. Uno de ellos es el Bermejo". El Dr. Luis Pizarro en otra parte hace men-

ción a una nota del entonces emperador de Brasil, don Pedro II, dirigida al presidente de Argentina, general Justo José de Urquiza, donde suplica: "...no omite esfuerzo para efectuar las obras necesarias para habilitar a la navegación el río Bermejo, el que permitiría y facilitaría el intercambio comercial de la Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay".

Terminando este siglo hay una cierta frustración desde el punto de vista del aprovechamiento integral del recurso hídrico que contaba el país, sólo un pequeño porcentaje de su potencial era aprovechado en todos los rubros. En materia de transporte, el impulso que tomara el ferrocarril paralizó la náutica fluvial, sin advertir que se complementaban. El tendido de rieles y las canalizaciones desde los Andes mar, hubieran dado solución temprana a los problemas económicos y con ellos a los sociales y político.

En 1903, el presidente Julio Argentino Roca, por ley Nº 4170 crea la "Comisión Científica de Exploración y Estudio del Río Bermejo". A partir del primer informe y estudio posteriores que practicara la comisión se establece el "Servicio de Navegación Oficial" el 9 de julio de 1911. Este servicio se hacía en forma regular, con instalaciones portuarias, líneas telefónicas, y telegráfica hasta el Km 245 y según el estado del río, se podía llegar hasta el Km 642. El plantel de embarcaciones constaba de cinco chatas motoras, seis chatas comunes, siete remolcadores y dos pontones.

El Ing. Julio Henri, el 17 de abril de 1937, es designado director de la "Comi-

UN
ESPACIO
PARA
LA
CULTURA

REVISTA

DIALOGOS

PUEYRREDON 46 - SALTA - tel. 217171

LETRAS,
ARTES Y
CIENCIAS
DEL
NOROESTE
ARGENTINO

sión de Estudio de un Canal de Salta al Paraná". Esta iniciativa del gobierno argentino, responde al compromiso contraído por el presidente Agustín P. Justo y el canciller Saavedra Lamas, de dar salida al mar a Bolivia, tras la guerra efectuó el estudio y proyecto del canal lateral al río Bermejo y esbozó el estudio del canal derivado del Bermejo a Santa Fe. Fue disuelta en 1938 y sus trabajos archivados y hasta olvidados con valiosa documentación, por casi 20 años más (1957) para luego volver a caer en 1967 hasta nuestros días, aun hoy sin definir lo que concretamente se debe hacer. A estos estudios le continuaron otros más que actualmente se están realizando.

Conceptos

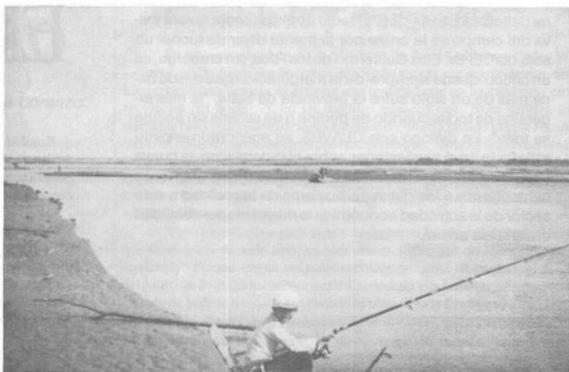
El aprovechamiento fluvial múltiple del río Bermejo, será de gran trascendencia para el devenir de nuestro país, tanto en el ámbito interno como internacional. Las obras programadas y la extensa región semiárida del nor-nordeste, arrancadas de su actual depresión y abandono, tendrán una decisiva influencia en una futura integración interregional e internacional; se vincularán seis provincias entre sí, Bolivia con el Atlántico y nuestro país con el Pacífico por intermedio del Ferrocarril Huaytiquina. Asimismo es fundamental como un instrumento estratégico de primer orden al fortalecer la presencia Argentina en el Cono Sur.

Estas obras proveen a su vasta zona de influencia de dos "ejes de desarrollo" un vértice sobre la frontera boliviana. El imperativo actual de Bolivia es romper su carácter de isla geopolítica mediterránea y lograr un económico acceso al mar para el desenvolvimiento de su comercio de importación y exportación. Esa justa aspiración se compatibiliza con los permanentes intereses nacionales de la Argentina dentro de una política de integración, tanto de sus infraestructuras físicas, como de sus economías complementarias.

La admirable unidad nacional que configuraron las provincias limitadas del Río de la Plata tenía una profunda motivación geopolítica. Y con respecto a las comunicaciones internas existía un determinismo geopolítico que las ligaba por medio de ríos y valles. Eran las vías naturales que soldaban la pristina unidad, los ríos Paraná y Paraguay (con respecto al Paraguay) y la Quebrada de Humahuaca (ruta militar, económica y cultural, a través de la actual frontera del norte argentino), respecto a Bolivia. El río Bermejo fue también una vía utilizada en los tiempos de la colonia. Esa comunicación natural de Bolivia, enraizada a la tradición histórica responde además a actuales razones de eficiencia y economicidad.

En 1994 el presidente de la Nación (Menem) anunció, en su mensaje inaugural de un nuevo período del Congreso de la Nación, como prioritarias las obras de aprovechamiento del río Bermejo. Para ello solicita al B.I.D. la ayuda financiera destinada a la formulación de estudios de factibilidad.

Transcurrió más de un siglo y medio desde que dos geniales presidentes, con recursos que eran minúsculos comparándolos con los actuales, pusieron su mira en el Bermejo, en el desarrollo periférico del país. Un siglo y medio perdido: si recordamos que el Bermejo arrastra anualmente 66.000 toneladas de sólidos que van a los puertos y vías navegables del Plata, costando 150 millones de dólares anuales mantener el dragado; que las obras del Bermejo permitirían instalar 2.500 megavatios de potencia y generar anualmente 16.000 gigawatios/hora de energía tres veces. El Chococerro Colorado, que daría agua potable a decenas de poblaciones, permitiendo el manejo del agua poniendo punto final a las inundaciones en casi toda la cuenca y posibilitaría regar una superficie potencial de 1.000.000 de hectáreas, formidable reserva para la humanidad, además de forestación, piscicultura, turismo, etc.



El Bermejo al margen de su utilización económica, es también una propuesta para la pesca deportiva y la motonáutica. Las ilustraciones muestran el río Bermejo a la altura de El Cocal (departamento Rivadavia).

Satisfecho, reconfortado y esperanzado con los resultados de la reciente exposición, el presidente de la Sociedad Rural Salteña sostiene que "a nadie que realmente quiera y viva del campo se le cruza por la mente dejar de luchar un solo día". El Dr. Luis Guillermo de los Ríos, sin embargo, es un crítico-desde siempre-de la marginación que desde hace más de un siglo sufre la provincia de Salta, "la más argentina de todas cuando de pedirle o de sacarle sin pedirle se trata". En diálogo con CLAVES, su acendrado espíritu salteño lo llevó a reflexiones sobre el federalismo, la nueva Constitución, las tendencias recurrentes de los gobiernos centralistas y a los datos particulares de la realidad a este sector de la actividad económica la mayor responsabilidad en la crisis actual.

Los problemas del agro

Para el Dr. De los Ríos, "los problemas del agro parten de un diagnóstico equivocado", porque, a su juicio "el Gobierno de la Nación globaliza todos sus diagnósticos, y por ende, sus supuestas soluciones".

Remarca que la Sociedad Rural "enfáticamente lo ha dicho", "se niega a que seamos todos metidos en una misma bolsa, cuando los sectores y las características productivas de nuestro Noroeste son absolutamente diferentes a las de otras regiones del país, especialmente a la zona central del país".

¿Cómo se compatibiliza la postura de la Sociedad Rural Salteña con la de la Sociedad Rural Argentina que representa a sectores con características muy distintas del campo salteño?

"Muy sencillo. Nosotros tenemos delegados frente a la SRA, pero no somos dependientes de ella. Somos dos entidades absolutamente autónomas. Nuestra Sociedad Rural no es una filial de la Sociedad Rural Argentina, ni mucho menos. Es una socia para atender problemas comunes, que por supuesto existen, y podemos ser socios para los problemas comunes con todas las entidades de las distintas zonas del país, pero a esos problemas comunes los podemos resolver entre todos. Pero, los problemas particulares, obviamente no pueden tratarse en la globalidad. La Sociedad Rural Argentina es una muy buena herramienta para las provincias como la nuestra que necesitan tener acceso a esferas del poder que por sí solas no pueden alcanzar, a fin de lograr o buscar soluciones a sus problemas particulares. Nos ayuda, y mucho. La SRA vendría a ser un centro de datos de información y de ayuda para todas las sociedades rurales del interior que han sido aceptadas con delegados y directores, incluso, dentro de su propia comisión directiva".

El presidente de la SRA, Dr. Enrique Croto, sostuvo la postura de la institución de mantener el diálogo con el Gobierno de la Nación...

"Por supuesto que sí, y nosotros en eso

coincidimos".

¿Pese a que la realidad sea distinta?

"Evidentemente porque la única manera de hacer conocer la realidad distinta es a través del diálogo, de lo contrario no vamos a hacer que se entienda jamás en una confrontación".

Pero, ¿no es muy largo ese diálogo?

"Tiene 100 años. De todos modos el diálogo no quiere decir que se constituya en una conversación de sordos, puesto que cuando hay planteos concretos y posibles, evidentemente que han tenido receptividad".

¿Por ejemplo?

"Un caso típico y reciente es la solución lograda por el sector tabacalero. Esa es una producción netamente regional, centralizada en seis o siete provincias, siendo las principales productoras Salta y Jujuy. Este sector ha logrado una solución integral a su problema a través de un convenio con el Gobierno de la Nación, Provincia y Fondo Especial del Tabaco. Esto se logró con el diálogo, pero con una propuesta factible".

Ahora, ¿quién están dialogando?

"Qué estamos haciendo. A raíz de esto, hace pocos días con motivo del paro agropecuario decretado por tres entidades, al cual no adhirió la Sociedad Rural Salteña, hubo una asamblea en la Cámara de la Producción, en donde está representada la mayoría de las entidades sectoriales de la provincia. Es la única entidad de segundo grado que hay del sector. La asamblea, después de un largo y fuerte debate, ha terminado designándose para integrar una terna con el Gobierno de la Provincia y el Banco de la Nación, yo en representación de todo el agro, para diseñar un plan de reconversión, de refinanciamiento y de financiamiento para el sector agropecuario, que no pertenece a la familia tabacalera".

¿Cómo está esa tarea?

"Ya terminamos y presentamos el trabajo al Gobierno de la Provincia. También lo tienen las comisiones de Agricultura y Ganadería de las cámaras de Senadores y Diputados y la Sociedad

Las cifras reales descalifican concept El campo no de

Rural Argentina, que ha prometido darnos una mano al respecto".

Los datos

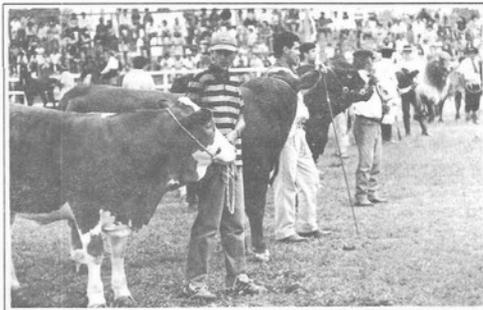
¿Qué datos contiene ese trabajo?

"Hemos obtenido datos muy interesantes. Por ejemplo, que la deuda total del sector agropecuario de la provincia de Salta está constituida con una mitad en un 50% por deuda de arrastre, deuda de los años '80 que han sido y han pasado por los períodos de hiperinflación que todos conocemos y que se han autotalentado a sí mismos. En segundo lugar, que el total de la deuda agropecuaria de toda la provincia equivale a la quinta parte de la deuda que existe en los bancos de nuestra provincia, por compras de automóviles y bienes de consumo. De tal manera que en el orden nacional, la relación es mayor

para otro tanto: la deuda del agro detectada en los bancos hasta ahora, cuyo acreedor principal es el Banco de la Nación al cual hay que reconocer su paciencia, tiene con la producción de soja, tabaco y poroto, nada más, una generación de un monto superior de recursos a lo que debe todo el agro provincial. Si a eso se saca lo que debe el sector tabacalero, existe un remanente aproximado de unos 20 millones de pesos por año, solamente de esas producciones".

¿Cuál es el panorama de la ganadería en Salta?

"La ganadería en Salta es una consecuencia natural que naturalmente va a



Exposición en la Rural Salteña.

todavía. El total prestado por los bancos en el país, diríamos, la deuda privada existente que no sea de los bancos, es de 50 mil millones de pesos: el agro debe 5 mil, es decir que es titular apenas del 10% de la deuda total del sector privado argentino con los bancos".

En el caso de Salta, Dr., sin dudas el patrimonio agropecuario es superior al valor de la deuda...

"Es muy sencillo. El agro en todo el país -estos son problemas comunes, por ejemplo- produce nada más que en granos y oleaginosas, dejo de lado todas las producciones ganaderas y regionales, maderera, forestal, etc., nada más que en granos produce entre 6 y 8 mil millones por año, lo cual significa que con esas producciones el agro factura un 30% más de lo que debe en absoluto, en un año. En la Provincia

ir creciendo. El concepto de cría y de producción de carnes en los últimos 10 años ha sufrido un vuelco notable que ha determinado que hoy la cría de hacienda se haga en el llano, nunca más en los cerros, en las estancias tradicionales, donde eran muy difíciles los controles.

Esto ha determinado un eficientamiento absoluto e inmediato en lo que se refiere a pariciones, calidad, sanidad, etc. Salta está hoy con un plan de lucha contra la aftosa muy estricto y lo va cumpliendo muy bien. Tan es así que en un año no hemos tenido un foco más de aftosa, a pesar de que existen lugares donde van a aparecer porque todavía resulta muy difícil vacunar, como es por ejemplo, la cuenca del río Pilcomayo, en la frontera con Para-

os falaces debe quedar solo

Reportaje Ana Lorenzo

guay y Bolivia, donde hay pasos naturales de hacienda de esos países que no están con ningún control sanitario, o como pasa en las propias serranías nuestras, desde San Lorenzo hasta Anta, o Rosario de la Frontera, donde todavía hay muchos puesteros tradicionales con sus lotes de hacienda sin controles sanitarios. Pero eso va a ir erradicándose, ya está ocurriendo, por la simple selección del consumidor: Nadie quiere comer carne dura o fea ahora; la gente busca la buena carne porque hay, entonces, poco a poco aquellos, o se va a mejorar o va a desaparecer".

ocurre. Brasil tiene 130 millones de habitantes, lo que nos pone a las puertas de un mercado para nosotros desconocido en la práctica. Como dato ilustrativo, me mostraba Croto una planilla de estadísticas que revela que Brasil come 16 kilos de carne por año por habitante; si llega a aumentar un kilo y medio por año el consumo, significarían 450 mil toneladas de carne, contra 300 mil que es el total que exporta la Argentina en carnes por ahora. En porotos, ellos consumen 26 kilos por habitante. El propósito del gobierno brasileño, porque es una de las bases de la alimentación, es llevarlo a 30 kilos por persona. Eso solo significa un millón de toneladas de poroto más. Salta produce en sus mejores tiempos, 100 mil toneladas como total de producción".

¿Quiere decir que hay que ponerse a producir para el Mercosur?

"Evidentemente".

¿Y para el sudeste asiático, Dr.?

"Eso queda un poco más lejos. Siempre he sostenido que Salta debe atender a sus mercados tradicionales y naturales. Bolivia está mejorando su situación económica. Está haciendo una enorme inversión en rutas -lo ví personalmente-, tiene ya mayor capacidad de consumo. El Mercosur va a determinar el ingreso del Brasil como consumidor. Por cierto que si queremos competir con Brasil con café, bananas y productos tropicales, vamos a perder. Pero si estamos dispuestos a darles de comer, aquí nosotros tenemos la oportunidad histórica para que Salta pegue un avance importante en su producción. Y esto ratifica la tesis que siempre sustento: **No lo dejen solo al campo, porque por ahora es el único productor de bienes y servicios.** En Salta no hay industrias, la actividad económica productiva está toda, en su inmensa mayoría centrada en su actividad agropecuaria. De ella viven el comercio, los servicios, la Provincia. Lo único que hemos pedido nosotros es un poco, muy poco, de paciencia para acomodar las cargas. Y un poco, muy poco, de recursos para reconvertir y salir adelante y producir el doble".

Se sigue sin créditos, Dr....

"No hay un peso. Y por otro lado, en este sentido, mucha culpa tienen algunos dirigentes agropecuarios, que han dicho que el campo "pierde plata", que el campo "está en quiebra"... Cómo vamos a ir a pedir plata diciendo "Sr. gerente, estoy en quiebra, déme plata". Obviamente, que es una contradicción absurda, y con el absurdo no se mueve nadie".



Dr. Guillermo de los Ríos.

La oportunidad del Mercosur

¿Cómo evalúa la Sociedad Rural Salteña la producción agropecuaria para exportar? ¿Estamos cerca, lejos, de poder generar una dinámica exportadora propia y fuerte?

"Salta tiene una oportunidad fenomenal a partir del 1 de enero del '95, que se llama Mercosur. Y le digo por qué es inmediata y por qué es fenomenal. Es inmediata porque esto es coincidente con la puesta en marcha del Plan Real en Brasil, lo que significa, también de inmediato, que el consumo en Brasil, especialmente el alimenticio, se calcula que para el año que viene va a tener un requerimiento de 4 ó 5 veces más de lo que actualmente

Salta empobrecida, desinvertida, aislada y marginada

En su conversación con CLAVES, el Dr. Luis Guillermo De los Ríos, sostuvo que "lo único que hacemos año a año y cada vez que podemos, desde hace muchísimo tiempo, es reflejar una realidad que no ha cambiado en las provincias del norte". Y en tal sentido, remarcó que "Salta debiera estar resentida con el país por lo desagradecida que con ella ha sido toda la Nación". Sus conceptos se sustentan en su convicción de que "Salta ha sido la heroína de la Independencia y la provincia que más aportó para el país", y no sólo desde el punto de vista económico, sino también desde el punto de vista cultural y humano. "La historia lo dice en muchísimas páginas que me relevan de volver a insistir sobre eso", expresó.

"Pero las críticas siguen siendo las mismas a cada uno de los gobiernos que se suceden de todo tipo, en más de un siglo, que no han cambiado la tendencia". Porque -según sus propias palabras- "Salta ha quedado al margen del país cuando de darle o reconocerle algo se trata y es la más argentina de todas cuando de pedirle o sacarle sin pedirle se trata. Eso lo llevo en el alma, lo digo siempre y lo seguiré diciendo hasta que se revierta", subrayó.

Constitución y federalismo

Es obligada la pregunta sobre el federalismo como principio básico de la protección de los intereses provinciales. El Dr. De los Ríos reflexiona: "La Constitución acaba de reformarse. Tenemos una nueva Constitución en muchos aspectos. Se ha cambiado el marco jurídico de fondo del país con esta reforma "reelectoralista", que podría haber sido mucho más fácil se hubiera confesado de entrada que el único propósito era la reelección. Capaz que todos apoyáramos al tema, en primer lugar porque habría sido más auténtico, más noble, más sincero. No me gustó la forma en que se llevó a cabo".

¿Y el resultado, Dr.?

"Se echó a perder la Constitución. Por eso digo que tenemos una nueva Constitución. Porque la estructura de pensamiento, de lineamientos y hasta de redacción que tenía la del '53, ha sido alterada. De tal modo que ya no es la misma. Y no es un maquillaje lo que se le ha hecho. Esto ha hecho que podamos respecto a lo que estamos conversando responder a la inquietud de distinta manera. En primer lugar, la Constitución anterior, que era federal en su esencia, nunca se cumplió en ese aspecto. Y en eso, mucha culpa, muchísima culpa, tienen senadores y diputados nacionales, que han ido a Buenos Aires al Congreso de la Nación y se han mimetizado en un invento que han hecho los porteños, que se llama "bloqueo y disciplina partidaria". Con esas dos herramientas tan simples se ha logrado desvertebrar el federalismo en su esencia, porque los senadores no han representado a sus provincias, sino a sus partidos, y sus partidos siempre han sido manejados por las mayorías, y las mayorías, sabemos, están en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires. De tal manera que esto es una regla consecutiva con un argumento simple, con una trampa cazabobos, en donde han caído casi todos, con honrosas excepciones, los representantes de la Provincia en los últimos 80 años".

¿Ahora, menos posibilidad de federalismo?

"Ni menos ni más, porque no hubo federalismo nunca".

¿Tampoco hay posibilidad que lo haya de ahora en más en la práctica?

"Siempre a la posibilidad no hay que descartarla. Una piensa que alguien o "alguienes" vendrán y sacudirán el polvo de esta pavada que se ha hecho con el país, y sobre todo, con la provincia. El haber centralizado la Nación en un punto ha sido inconveniente para todos. Quien más lo sufre -parece mentira- es la propia provincia de Buenos Aires que ha sido históricamente centralista y excluyente. Pero en realidad la provincia de Buenos Aires hoy es la mayor víctima de todo esto porque es a quien proporcionalmente se le conculcan mayores derechos y recursos, ya que con las famosas leyes de coparticipación federal, que es la negación del federalismo aunque digan lo contrario los que la redactan, esa provincia es la que más aporta. El esquema estructural del reparto de los recursos que se generan es tan injusto y tan absurdo que las provincias ricas son las que más "pagan el pato" y se les impide que sean más ricas".

¿Y las pobres o empobrecidas? ¿Cuál es el caso de Salta?

"Salta es una provincia empobrecida, desinvertida, aislada, dejada al margen de muchísimas cosas".

EL PROYECTO DE MONARQUÍA CONSTITUCIONAL INCAICA Y SUS HIPOTÉTICOS CANDIDATOS AL TRONO

por Rogelio W. Saravia Toledo

Conocido, pero casi siempre superficialmente analizado, es el proyecto de Belgrano ante el Congreso de Tucumán en 1816 sobre la instauración de una Monarquía Constitucional Incaica como forma de gobierno a adoptarse para la Nación.

Si bien no es esta la ocasión ni la finalidad de la presente nota, no podemos dejar de señalar que tal idea, lejos de ser antojadiza estaba basada, se compartía o no, en sólidas razones que brevemente enunciaremos.

Habría que solucionar este grave problema y su principal gestor, en la sesión secreta del 6 de julio de aquel año, brindó a la Asamblea una pormenorizada exposición sobre tal tesis, opinando sobre las formas de gobierno por haber apreciado in visu los problemas que aquejaban a Europa y que la buena imagen inicial de la revolución americana en esas latitudes había declinado en razón de la anarquía y el desorden reinante. Decía que había acontecido una mutación completa de ideas en el viejo mundo en cuanto a la forma de gobierno, pues si bien "en años anteriores el espíritu general de las naciones era republicarlo todo, en el día se trataba de monarquizarlo todo". Agregaba que Inglaterra se había elevado no por

sus armas y riquezas sino por una Constitución de monarquía temperada las que habían adoptado Francia, influido al Rey de Prusia y practicado en otras naciones. Allí en términos categóricos manifestó a los diputados que ésta era la forma más conveniente para estas provincias, llamando a la dinastía de los Incas por la justicia que en sí envuelve la restitución de esta casa tan inicuamente despojada del trono por una sangrienta revolución que se evitaría para lo sucesivo con tal declaración a la que consideraban apoyarían los habitantes del interior.

Al respecto, y extremando la idea algo hasta pensó, coronado que fuera el descendiente del Inca, unirlo matrimonialmente con una princesa de la casa real de Portugal.

Exageraciones aparte, la idea tenía además como fundamentos, el triunfo de las monarquías en auge de plena restauración, la política de la Santa Alianza, el abatimiento definitivo de Napoleón, hechos que promovían una fuerte corriente a favor de las coronas reinantes y sus sistemas de gobierno pero morigeradas en una monarquía constitucional moderada distante del absolutismo del siglo XVIII.

Reparemos que las nuevas repúblicas, desacreditadas por sus enemigos y por la anarquía en ellas reinante, no encontraban eco en Europa. Estas y el federalismo sólo tenían de su lado la poderosa influencia de la revolución norteamericana y el brillante avance de las ideas constitucionales en auge en el país del norte.

No sólo Belgrano apoyó la tesis monárquica pues gran parte de los hombres ilustrados del país compartían esta y aún los propios congresistas del año 16 que buscaban, a través de este sistema, la adopción de un gobierno de orden que entendían que la república no podía dar pues los pueblos de América no estaban en condiciones de afrontar el libre juego de las instituciones democráticas republicanas por su corta y casi nula experiencia en el poder. Así Acevedo aconsejaba que la forma de gobierno fuera la monarquía temperada, en la dinastía de los incas y sus legítimos sucesores, añadiendo se designara al Cuzco como capital y sede del gobierno. En tanto Fray Justo Santa María de Oro, quien contemplando la inclinación por esta tesis de la mayoría de los representantes, si bien requería que la misma no fuera adoptada sin previamente consultar a los

pueblos, pues de lo contrario se le permitiera retirarse del Congreso, estaba en tal postura, al dar su adhesión posterior a las "instrucciones reservadas" aprobadas en setiembre de ese año y que sostenían "un sistema monárquico constitucional o moderado", lo que indica que su oposición o disidencia era sólo procedimental.

También lo apoyaron Castro Barros, Ribera, Sánchez Loria, Pacheco, etc. mientras Serrano, que deseaba el sistema federal para todas las provincias por ser "el más a propósito para su felicidad y progresos", dada las circunstancias del país, las necesidades de orden y unión, le hacían creer conveniente la monarquía temperada.

Fue abrumadora la mayoría en favor de este sistema (que, a la postre, quedó en agua de borrajas) ya que las divergencias a su respecto lo eran en torno a la candidatura del Inca y a la propuesta de algunos de instalar la capital en el Cuzco. Así Gazzón y el citado Serrano, quien luego de su adhesión, a los pocos días criticó la idea pero "por los problemas que suscitaba entre las familias

aspirantes al trono y por las dificultades de una creación de una nobleza de este tipo que llevarían más a una desunión que a una integración nacional". A su vez el diputado Tomás M. Anchorena si bien se pronunció por el sistema federal, estaba lejos de ser un republicano, pues le parecían ridículo no el sistema monárquico en sí, sino que se eligiera "un monarca de la casta de los chocolates", lo que en carta, treinta años después, comentaba a Rosas diciendo que había dejado atónitos a los diputados lo ridículo y extravagante de la idea pues la persona, posible candidato, "si existía, probablemente tendríamos que sacarla borracha y cubierta de andrajos de alguna chichería para colocarla en el elevado trono de un monarca que debíamos tenerlo preparado"; Tomás de Anchorena, es de señalar, apoyó la coronación de un infante del Brasil que trató posteriormente el Congreso.

Cabe resaltar, entre los opositores a la idea monárquica, a Zudadeh enemigo de la coronación del Príncipe de Luca; al representante de Jujuy, Sánchez de Bustamante, defensor acérrimo



LIBRERÍA RAYUELA

BS, AIRES 96-(4400) SALTA - ARG. - Tel/Fax(54)087-312066

"NOVEDADES DEL MES"

JUAN PABLO II:
DAL MASSETO:
MASTRETA:
SAVATER:
POTASH:
GALA:
SAER:

Cruzando el umbral de la esperanza
La tierra incomparable
Puerto libre
Sobrevivir
El ejército y la política en la Argentina 1962-1973
Charlas con Trotsky
Cicatrices



de la idea federal y a Vicente Pozos Silva, Manuel Moreno y otros periodistas que, al margen del Congreso, buscaron en algunos de los periódicos de la época tales tentativas monárquicas.

va de tal familia sólo vivía su medio hermano Juan Bautista Condorcanqui quien, luego de 40 años en las mazmorras españolas, ya anciano regresó a América en 1823 y no tenía herederos. Se dice,



Pero de haberse tornado realidad el proyecto ¿quién hubiera tenido efectivas posibilidades de ser coronado monarca de la dinastía Inca en estas tierras americanas?

Ante tal hipótesis vemos que luego de la derrota de José Gabriel Condorcanqui (Tupac Amaru II, Cacique de Tungascia) en el Cuzco en 1781 y que fuera jefe de la revuelta indígena más exitosa y a la vez más sangrienta en contra del dominio español en América, las autoridades hispánicas se propusieron extinguir a toda la familia hasta su cuarta generación. Así éste como sus parientes y descendientes todos del último inca Tupac Amaru I (serpiente resplandeciente) sacrificado en el Cuzco en 1572, fueron exterminados o desterrados.

El inca fue decapitado e igual suerte les cupo a su esposa Micaela Bastidas y a su hijo mayor Hipólito, su cuñado Antonio Bastidas y a su tío Francisco Tupac.

En tanto fueron desterrados a España sus hijos Fernando y Mariano quienes murieron respectivamente en Río de Janeiro y Madrid tiempo después. En definiti-

vaque sin pruebas fehacientes, que en España y espacios por Europa éstos habrían dejado alguna descendencia.

Ante tal falencia nos permitimos conjeturar en un escurridizo genealógico quienes, en un orden dinástico sucesorio, pudieran haber sido hipotéticos candidatos con derecho al trono de Manco Capac como descendientes del linaje de los Hijos del Sol.

Asombro nos causa que, entre otros, encontremos a José Gervasio Artigas, caudillo de la Banda Oriental, el acérrimo federalista de las célebres instrucciones a la Asamblea del año XIII, descendiente por línea materna de los reyes incas pues su madre Inesca Javiera Carrasco era hija de Leonor de Melo Coutiño y ésta de Simón de Melo Coutiño quien a su vez era hijo de Francisco de Melo Coutiño y Juana Gómez de Saravia y éste Francisco era hijo de Juan de Melo y de Juana de Holguín Almendras y Ulloa, mujer ésta hija del conquistador Martín de Almendras y de Constanza de Orellana la cual era nieta de Pedro Alvarez Holguín, casado con Beatriz Tupac Yupanqui,

hija del inca Tupac Yupanqui (1471 - 1493).

Otro descendiente de la casta incásica fue el sacerdote liberal José Valentín Gómez, nacido en 1774, y fallecido en 1833. Ardiente partidario de la Revolución de Mayo, diputado en la Asamblea del año XIII, embajador en distintas misiones diplomáticas ante las cortes europeas, etc; descendía por su madre Juan Petrona Cueli Escobar, de Manuel de Escobar Bazán y de María Carrasco Melo Coutiño cuya madre fue Leonor Melo Coutiño cuya ascendencia es idéntica a la de Artigas hasta llegar al inca Tupac Yupanqui.

También una posible candidatura sumamente afiligrante, hubiera sido la del caudillo montonero chileno José Miguel Carrera de las Cuevas, compañero batallador en nuestro territorio de Estanislao López y Ramírez y quien murió fusilado en Mendoza en 1821 por orden de Godoy Cruz. Este, también descendía del inca pero por línea paterna pues su padre Ignacio de la Carrera y Ureta era hijo de Josefa Ureta Prado, hija del capitán José de Ureta y de Francisca Prado, hija ésta de Pedro Prado de la Canal, hijo, a su vez, de Petronila Garnica hija del capitán García de Medina y de María de Garnica, siendo dicho capitán hijo de Catalina de Castro quien fuera hijo del descubridor de Chile, García Díaz de Castro, en su unión con Barbola Coya Inca, nieta de Manco II Inca

TO P MARTIN DE ALAIA S DE DIOSAZO



(1534 - 1544). Otro vástago de Tupac Yupanqui fue también el coronel José Matías Zapola, fundador de la Logia Lautaro con Alvear y San Martín con quienes arribó en 1812 desde Europa y que integrando el cuerpo de Granaderos a Caballo actuó braviamente en las batallas de Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú para fallecer luego de innumerables servicios al país casi centenariano en 1874. Había nacido en 1780 de padre español y por su madre doña María Encarnación de Lezica y Alzuza, hija de Elena de Alzuza Peñaranda, a su vez hija de Juan María de Peñaranda Rengifo, descendía de las incas pues ésta última era hija de Elena Rengifo y Avendaño quien era hija del encomendero en el Cuzco don Juan de Rengifo y de María Josefa de Ampuero y Yupanqui quien tenía por

padres al conquistador del Perú, Francisco de Ampuero y a Inés Yupanqui Huallitas Inca, princesa hija de Huaynas Capac Inca (1493 - 1527).

Por último, acá en nuestra Salta un eventual candidato podría haber sido, entre otros, el coronel mayor José Antonio Fernández Cornejo, nacido en 1765, primer gobernador constitucional de nuestra provincia, etc. Fallecido en 1850, quien según el historiador Atilio Cornejo descendía de Diego Fernández Cornejo casado con Mariana de Grado Carbajal Maldonado, nieta del conquistador del Perú y fundador del Cuzco capitán don Francisco de Grado Maldonado (de Salamanca) y de doña Catalina Paucar Ocello, palla del Cuzco, perteneciente a la nobleza incaica descendiente del inca Tupac Yupanqui.



PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS



FUNDACIÓN DEL BANCO DEL NOROESTE - SALTA
CRONOGRAMA DE DISERTACIONES NOVIEMBRE/1994

FECHA	TEMA	DISERTANTE	CARGO
11-11-25-11	Negocios y Convenios Colectivos	Dr. Carlos Aldao Zapola	Presidente de la CD de la Asociación de Dirigentes de Personal de la Argentina (ADPA). Gerente de Relaciones del Grupo Fortabat.Prof. Universitario.



KARL POPPER - 1902-1994

Ciencia y libertad.

Dos aspectos de su pensamiento

por la Prof. Daniela Bargardi - UNSa.

Nacido en Viena, muere a los 92 años en Londres, como ciudadano inglés por decisión personal.

Filósofo fecundo, discutido, supo conjugar dos líneas de pensamiento que pueden ofrecer vinculaciones a pesar de ser campos distintos; refirió al conocimiento científico y las teorías políticas. Es uno de los más grandes filósofos de la ciencia contemporánea. Sus inquietudes lo llevaron a campos distintos del quehacer científico, desde la física, la historia de la ciencia, la epistemología, la política, la sociología, la lógica... Su aporte más conocido se refiere al método hipotético-deductivo, que juntamente con el racionalismo crítico le sirvieron de fundamento para la concepción del progreso científico.

Con ello superó los apriorismos de la lógica, y la creencia en la inducción donde no existe, según Popper, una justificación racional del conocimiento aún cuando use la observación y la experiencia.

Popper pasa del campo epistemológico o filo-

sófico, al político; su estilo es aquí apasionado e incisivo por tratarse de problemas concretos relacionados con la libertad y el destino del hombre.

Crítico en sus investigaciones acerca de la ciencia, liberal en la política su pensamiento se desarrolla en momentos históricos marcados fuertemente por hechos sociales, políticos y científicos importantes. Asiste al apogeo del Círculo de Viena que originó un movimiento filosófico conocido como positivismo lógico o neopositivismo que llegó a su punto máximo de virulencia en los años 30. El haber vivido en esta época llevó a muchos intelectuales a considerarlo como miembro de aquel movimiento filosófico. Sin embargo la lectura de sus obras referidas al conocimiento nos permiten desechar tal inclusión.

Es importante destacar que la Viena de principio de siglo ofrece un panorama complejo en lo social y cultural; filósofos, científicos, lógicos, matemáticos de primera línea reflexionan acerca de la ciencia, su estructu-

ra y su función en el mundo. En este medio crece Popper, quien cuando apenas tenía 17 años, asiste asombrado al éxito de Einstein respecto de su teoría del comportamiento de la luz al acercarse a un fuerte campo gravitatorio, cuyas afirmaciones, que fueron corroboradas durante un eclipse solar por expediciones científicas británicas que se instalaron en distintos lugares, constituyó un momento decisivo para este joven, quien ante el vigor con que la prensa admitía la prueba, como único modo de aceptar un conocimiento como científico, pensaba en la debilidad del hecho histórico, pues veía el riesgo que significaba someter a prueba teorías para determinar su calidad científica. Para Popper, esa era una posibilidad, pues enfrentando las teorías con los hechos bien podía ocurrir que en lugar de ser aceptadas, quedaran desestimadas al no resistir tal confrontación. De allí su concepción "falsacionista" que encontramos en su obra "La lógica de la investigación científica", concepción contraria a la concebida

por neopositivistas; no es la prueba, la verificación, sino la falsación lo que apoya al conocimiento.

En esta línea de la filosofía de la ciencia se enmarca su concepción del conocimiento: no podemos crecer sin equivocarnos, en nuestro diario conocer estamos sujetos a errores y ello permite superarnos. De igual modo en la ciencia, el desarrollo no puede ser otro que el juego de "conjeturas y refutaciones".

Otros hechos signaron igualmente su pensamiento, en este caso relacionados con el socialismo y el marxismo como sistemas políticos a los cuales había adoptado; pero su pensamiento crítico pronto lo lleva a renegar de tales concepciones que, según sostiene, solamente buscaban corroborar sus teorías, como un "universo cerrado", donde no cabía imaginar que alguien pudiera contradecirlas. Por eso hoy se habla de un Popper liberal.

Si tenemos en cuenta los dos hechos señalados anteriormente, aunque de ámbitos distintos, provocan en Popper la sensación de haber encontrado el núcleo central de su filosofía. Estas dos vías, ciencia y sociedad, marcarán su pensamiento de modo profundo. En el caso de la ciencia, su postura epistemológica lo muestra en primer lugar como un crítico del verificacionismo, criterio de demarcación que separa ciencia de no ciencia, entendiendo por ciencia el conocimiento probado, verificado por los sentidos o la experiencia, y todo lo que no pueda ser verificado ingresará al ámbito "del sin sentido", en donde como herencia del positivismo, quedará relegada la metafísica.

Esa postura no es aceptada por Popper; quien

afirmará que los enunciados de la metafísica son comprensibles, poseen sentido y aunque ella no comparta los criterios atribuibles al conocimiento científico, tienen valor. De modo que su propuesta se enmarca en la distinción entre ciencia y pseudo ciencia dejando el ámbito metafísico como valioso, aún para la ciencia en tanto puede ser su precursora.

Otro rasgo importante dentro del pensamiento popperiano consiste en su "racionalismo crítico" que hace posible el incremento del conocimiento. Su valor intelectual reside en la proyección a las teorías, al acentuar aspectos negati-

vos de la actividad científica que busca contraevidencias, que enfrenta teorías para ponerlas a prueba y determinar si resisten o no la corroboración. Falsar en lugar de probar, será su táctica, y esto tiene a su vez apoyo lógico en la propuesta metodo-lógica. Muchos conocen acerca del método hipotético-deductivo que invierte radicalmente el modo de hacer ciencia. Ya no son los hechos los que nos llevan a la teoría o a la ley, guiados por la inducción. Ahora son las hipótesis, los supuestos, cuya finalidad es resolver problemas, los que nos orientan a partir de la posibilidad de deducir, hasta llegar enunciados que permitan corroborar hipótesis y teorías, no para verificar su verdad sino para falsar. Seguramente esto puede parecer inadmisibles; sin embargo dentro del pensamiento filosófico de Popper, aceptar verdades sin pensar en que pueden ser falseadas lleva implícita una concepción dogmática que no acepta.

Superar concepciones científicas que podrían llamarse "principistas", en tanto buscan fundamen-



socia política plantea la siguiente alternativa: dogmatismo en forma de subordinación del individuo a la colectividad, o anarquía. ¿Es esto un dilema? Para los pequeños grupos sí, pero deja de serlo en cuanto vislumbra una tercera posibilidad... El criticismo de Popper ofrece esa posibilidad en cuanto reconocemos que también es posible la solución racional... El modelo de solución racional es la combinación de creatividad y crítica"...

(1)

Por eso una de las condiciones de la sociedad abierta es la institucionalización de la crítica, y esto es posible en un sistema democrático de gobierno en tanto ofrezca a los ciudadanos la posibilidad de expresar su disconformidad con lo establecido.

Por lo que la democracia sólo es posible en una sociedad de hombres libres, y junto a ella una postura antropológica y moral especial. "El punto de vista valorativo que sostiene la "sociedad abierta", tal como la entiende Popper, se basa en el ideal humano que reconoce a un tiempo la falibilidad y la singularidad de la persona, en un ideal según el cual la libertad humana constituye el valor fundamental". (2)

Con ello aparece nuevamente un pensador que enfrenta su actual postura liberal con la que acepta en su juventud cuando simpatizaba con el marxismo y el socialismo como una vía para mejorar la condición humana, producto del vivir rodeado de un medio intelectual tan rico como la Viena de principio de siglo.

Por eso ante la muerte del Karl Popper el mundo

puede dividirse en mundos paralelos: el de aquellos que añoran al joven socialista y los que ven en él, al pensador adulto, conservador.

Sin embargo fue liberal en el sentido estricto de aceptar la libertad como condición humana irrenunciable, al comprobar que históricamente el marxismo no ofrecía la liberación del hombre.

No obstante, si somos consecuentes en nuestra apreciación de la vinculación entre su concepción epistemológica, donde el racionalismo crítico eleva al

científico del dogmatismo, es dable esperar que lo mismo pueda ocurrir en el campo político, en tanto el criterio que obra en la ciencia, opere en los sistemas políticos a fin de evitar "sistemas cerrados" y que incluso en sistemas como el liberalismo instaurado en nuestra sociedad, se convierta en el nuevo dogma y sea, por lo tanto irrefutable.

CITAS

(1) Karl Popper y Konrad Lorenz. *El porvenir está abierto*. Tusquets, 1992, p. 135.

(2) Karl Popper y Konrad Lorenz. *op. cit.*, p. 157.

tos en axiomas o principios es lo corriente y aceptado, más frente a ello se pueden asumir algunas actitudes, como:

a) Se es dogmático y en base a ello solamente se aceptan los principios y no se plantea la posibilidad de que puedan haber formas alternativas de conocer. Y, lo que es más grave aún, el temor de ser criticados.

b) Postura asumida por Popper, el "racionalismo crítico" que no acepta apoyo fundamentales o principios evidentes -como podría ser el caso de Descartes- con su *Yo pienso, luego existo*. Para Popper las teorías son siempre hipótesis y están sometidas constantemente a corroboración. El racionalismo crítico busca el aval teórico y pragmático para ser mantenidos. Aceptar no es lo mismo que prefe-

rir, y el preferir incluye la razón crítica.

La otra vertiente que mencioné está referida a la concepción de la sociedad en función de una teoría política, cuyos argumentos principales están dados en su obra *"La sociedad abierta y sus enemigos"*. Allí se dan nuevamente sus ideas epistemológicas aunque el ámbito sea distinto. La sociedad es vista política y moralmente, y la constitución de los sistemas políticos tienen semejanza con las teorías científicas. Una teoría para ser científica tiene que estar expuesta a la crítica y salvar las pruebas a fin de evitar ser refutada y en consecuencia falsada. Pero eso la vuelve valiosa. La sociedad en su concepción política requiere una actitud que supere lo dogmático; "el fundamentalismo en la filo-

PONGA LA NOTA,



AFILIESE

AL MOZARTEUM

PARA QUE LA MUSICA VUELVA A SALTA

INFORMES
MOZARTEUM ARGENTINO
FILIAL SALTA - CASEROS 460
17 A 20 HORAS



ARQUITECTURA
Y
GRÁFICA

ENTRE RIOS 837-SALTA-TELEFAX 212739/310191

VÍCTOR HUGO LELLÍN



Poeta testimonial alejado de retóricas transitadas. Su poesía es de honda originalidad y serena y contenida búsqueda. Nació en Salta en 1946, la Comisión Bicameral Examinadora de Obras de Autores Salteños publicó su libro "Como un zurcidor de rastros". A esa publicación pertenecen los poemas que se transcriben.

SOLO UN GOLPE

*El muelle roto
el viento verde
la vela blanca*

*El pirata rojo
La reina pintada*

Raúl González Tuñón

I

quién conoce tu soledad
sino el filántropo de temuras
que abandonó de cielo
el eterno camino de tu cadera

quién tendió la enagua de tu corazón
en el desparramo de tus lágrimas
sino el pescador de verdes
que abrió el velamen de sus sueños
para encontrar los hombros donde se fue a morir
a vivir

quién te saludó los pasajeros de la piel
sino el duende de los equipajes
que partió en un taxi
a la hora exacta de los desencuentros

quién te lloró los hijos
cuando desabrochabas los labios
en un camino sin regreso
sino aquel que humedeció los pasos de mi sombra
cuando sentí que era yo
al final
el que partía

II

el incendio pierde sus vuelos
en los horizontes de una memoria
y estallan provincianías de sal
en la garganta donde caen los sueños

el día se abre
como una enorme boca que sangra
y un pañuelo estrujado
cubre de adioses los ríos
donde duele la hierba
como un arrabal de banderas

sólo es un golpe
una adivinanza silvestre
y se queda a palpar en la entraña
para que venga
alguien
y las desate

**POEMA DEL MUCHO AMOR
PARA MIS HIJOS**

hoy quiero escribirles
un barco de papel
para que sean capitanes
de popa a proa
y el agua y las estrellas
la ruta donde encontrar cantos de sirena
sueños de jóvenes
gaviotas de esperanza
y con ustedes yo estaré remando
y con los hombres
ustedes estarán conmigo

hoy quiero barriletear
desde el papel de un poema
pelotas hechas de nubes
y de aquellos viernes traficantes
perder la soledad
de tres duendes desamparados

hoy quiero
como en nuestras tardes de triunfo
alzarlos en el ring de una cama
porque le ganamos a la ternura
su espacio de tiza y pizarrón

hoy quiero buscarlos
como en un juego
y a puro instinto darles
piedra libre al dios de los vecinos

hoy quiero quererlos
piel a piel
sin catedrales de miradas
sin trozos de abrazo quebrado
sin pasar ungüento soledoso en las
veredas

hoy quiero
hijos
compañeros
salir por fin de safari
y encontrarlos en el viento que nos
espera
porque los elefantes de felpa
que tienen cruzado el corazón
se alucinan en su selva
y ya somos tres
la humanidad
por emergencia



Cabrera



Cabrera

**OTRO POEMA DEL MUCHO
AMOR PARA MIS HIJOS**

Cuando hay la sorpresa
de una risa de niño
me queda amarga en las manos
una lágrima sin agua
y esta forma
de padre poeta y destierro

digo esta forma
de padre peatonal y solo
capaz de tomarme el corazón
por toda la mirada
cuando busco en los techos
los gorriones de sus ojos

y porque hay la sorpresa
de una risa de niño
parto contando los dedos
en el paño y aserrín de los hombres
a construir desde cada costilla
un gran latido con ventana a la calle
es decir
al mundo

CAMINANDO CON TODOS

a A. V.

III

antonio vilaríño
tu zapato no tiene padre
tus codos se hinchan
con los paraguas de la sangre
tus hijos tienen el orgullo de los algos
y toda españa te chorrea a la izquierda
porque el ceño del viento todavía
te alarga sal de los océanos

y el dolor del verso masculino
es silencio y ceremonia
como el instante feraz de tus gaitas
que arde
entre los pelos de tu barba
y los dientes de mi pueblo

antonio del destierro
del exiliado mar de los collampas
hablarán tu lengua las caracolas del follaje
y saltarán los charangos encamados
galopando en la cima de la espuma
entonces serás diaantonio
barcaza de los pobres
con el tataravino
que abre las pestañas
en el patio de tu casa



FLOLERÍA

PARADIS

LA MAS GRANDE EN EL NORTE ARGENTINO



CASEROS 390

TEL. 213138

(4400) SALTA

Ciencia, tecnología e ideología.

Prof. Elena Teresa José - UNSA.

Este trabajo no pretende plantear una hipótesis nueva, sino que se encuadra dentro de los llamados descriptivos.

En el convencimiento de que una de las tareas de la filosofía es la elucidación de términos, haremos un intento de esclarecer los conceptos de "ciencia", "tecnología" e "ideología" y para ello habrá que ver cómo se usan, en qué se diferencian, en qué se asemejan y cuáles son sus intrincadas relaciones.

Esto no por el afán de jugar con las palabras, sino en virtud de que cada una de las palabras hace alusión a objetos, fenómenos, sucesos o procesos que tienen como referente a una realidad en la que estamos inmersos los hombres contemporáneos, pues la ciencia, la tecnología y las ideologías van transformando la piel del mundo y estructurando sociedades que cobran características cada vez más rápidamente cambiantes.

En el lenguaje común usamos la palabra "ciencia" para referirnos a un proceso (investigación); a veces el producto (corpus); a veces a la ciencia aplicada, a veces a la tecnología, como cuando contemplando un avión exclamamos: ¡Es una maravilla de la ciencia!

En ese sentido la ciencia toma como objeto de estudio a la realidad, a fin de incrementar su conocimiento acerca de la misma: interpreta; esclarece su comportamiento; descubre leyes; explica; predice y produce teorías. Es especulativa.

La tecnología toma a menudo como su campo de trabajo al conocimiento ya elaborado por el científico y más que explicar la realidad le interesa transformarla, por lo que restringe el plano ontológico a aquello que pueda ser recurso para producir bienes y servicios e inventar o perfeccionar aparatos que, a la vez, van constituyendo otra región del ser.

Por ello puede hablarse en ciencia de que la verdad es la adecuación del pensamiento con la cosa, vista des-

de un marco teórico y explicitada con una estructura lógica.

En cambio en la tecnología la adecuación más bien estaría dada entre el pensamiento con la transformación de la cosa, como un acercamiento entre el proyecto del tecnólogo con el producto que se quiere lograr. Evidentemente, hay aquí una concepción pragmatista.

La ciencia tiene carácter universal. No hay ciencia regional o local. Sus resultados deben valer de una manera general o no habrá ciencia. La tecnología puede ser local. Determinadas tecnologías son útiles en determinadas regiones y no en otras o para determinados sistemas sociales y no para otros, dado el pragmatismo ya señalado.

En ese sentido y usando la clasificación propuesta por Mario Bunge (1) la ley o enunciado nomológico sería propiamente la ley científica. Está en el plano del lenguaje y tiene como a uno de sus referentes a la ley. (lo óntico).

La tecnología usaría o elaboraría más leyes de tipo 3 o enunciados nomopragmáticos que son reglas para la acción casi siempre consecuencias de las leyes.

El científico tiene, por lo tanto, como finalidad elaborar discursos verdaderos lo menos provisionalmente. El tecnólogo busca lo útil. La ciencia alcanza su objetivo con el conocimiento; la tecnología con el progreso y el poder.

De lo que se desprende es lo producido por la ciencia son ideas y lo producido por la tecnología son bienes concretos, servicios, como aparatos, vacunas, diques, control de enfermedades, más alto rendimiento laboral, etc.

La ciencia es guiada por la razón teórica, especulativa, contemplativa, la tecnología por la razón práctica y constituye una herramienta poderosa al servicio de políticas que se instrumentan para el logro del poder.

Por ello el científico

encarnaría al "homo sapiens" racional y reflexivo que es capaz de captar el mundo con el genio que se necesita para formular hipótesis audaces y fecundas. El tecnólogo, al "homo faber" que opera con las cosas con genio, pero aún más con ingenio.

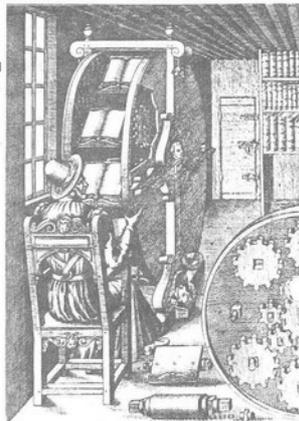
Acerca del futuro, la ciencia hace predicciones que se pueden confirmar o no con el transcurrir del tiempo. La predicción científica según Bunge (2) es del siguiente tipo: "Si x ocurre en el momento t , entonces ocurrirá y en el momento t' con probabilidad p ".

En otro orden de cosas, en cuanto a la valoración, diremos que los resultados de la ciencia son difíciles de evaluar inmediatamente en cuanto a su utilidad. Lo que sí es posible es evaluar el rigor científico del conocimiento, pero no su operatividad para la tecnología. A veces pasa mucho tiempo hasta que se lo aplique. Los resultados de la tecnología son valorables inmediatamente, ya que se trata de solucionar problemas. Por eso en tecnología la urgencia es perentoria. Quien llega primero, gana.

Apunta Price (3) que la ciencia es papirocrática, ya que el científico se ve acuciado a publicar desde el momento en que la ciencia es pública y un científico o comunidad científica es juzgado en función a la calidad y cantidad de sus publicaciones.

En cambio, según el autor, la tecnología es papirofóbica; el tecnólogo quiere enterarse, no dar a publicidad. Oculta los resultados antes de lanzar su producto ya que, en última instancia sus conocimientos se venden.

Lo anteriormente expuesto está ligado al rasgo que observa Mulkay (4) de que los científicos tienen como audiencia a sus pares, quienes cotejan los resultados de la investigación y juzgan, llegando a confirmarlo o refutar lo dicho, por lo que el conocimiento alcanza cierto grado de objetividad. La au-



dencia de la tecnología son los clientes que la consumen o no, según sus necesidades básicas y reales que tengan del producto, o las necesidades ficticias que crea la sociedad de consumo a través de la propaganda.

Nos preguntamos ahora qué relación hay entre ciencia, tecnología e ideología.

Acerca de la palabra ideología, desde ya muy ambigua, Guariglia (5) señala por lo menos dos significados opuestos entre sí: uno de carácter neutral como "conjunto ordenado de ideas y valores referentes a la acción tanto individual como política, compartido por un determinado grupo social". Otro de carácter negativo como "concepción errónea de la realidad".

Rossi-Landi (6) asimismo distingue una orientación peyorativa de la ideología como "pensamiento falso (deformado, engañoso)" y otra descriptiva como "visión del mundo".

Carlos Pereyra (7) asevera que "la polisemia del vocablo 'ideología' se acentúa porque, a veces se lo usa con una significación diferente a la que tiene en tanto concepto epistemológico o en tanto concepto sociológico".

Si tomamos la ideología como concepción errónea de la realidad, desde el punto de vista epistemológico (inscripta en una teoría del conocimiento) nos estamos refiriendo a discursos, a lenguajes o sistemas de signos que describen o explican

la realidad en virtud de intereses más que de conocimientos rigurosos.

En ese sentido, apunta el autor mencionado, que se puede demostrar la falsedad teórica de ese discurso, en razón de su falta de apoyo en una argumentación científicamente aceptable, aunque esté sostenido por la función social que ese discurso cumple.

Desde el punto de vista sociológico (inscripto en una teoría de la sociedad), la palabra "ideología" hace referencia a la relación entre el discurso teórico y el proceso real, a la manera como los hombres viven y se inscriben en el conjunto de las relaciones sociales.

El discurso ideológico aspira a guiar el conocimiento de los agentes históricos.

Como proceso social, la ideología no es verdadera ni falsa, atributo éide de los enunciados.

Para nuestros fines, distinguiremos también una aceptación neutra de "ideología" desde el punto de vista epistemológico, como conjunto de ideas y presupuestos en que se funda nuestro conocimiento y que condiciona la formulación de hipótesis y la adhesión a teorías o su desarrollo.

Por otra parte, señalaremos algunos rasgos de las ideologías:

- 1) Existencia de grupos con ideas e intereses compartidos.
- 2) Pretensión de imponerse a nivel teórico y práctico.

3) Persecución del poder.

4) Aspiración a ser universal.

Estas características podemos atribuir las también a la ciencia y a la tecnología.

Si partimos de que el científico selecciona de la multifacética realidad aquello que le interesa como objeto de estudio y lo analiza desde un paradigma que comparte con su comunidad científica, vemos que podemos asociar "investigación científica" con el concepto neutro de "ideología" desde el punto de vista epistemológico.

Y esto no sólo vale para las ciencias sociales de las que se admite mucho más que están impregnadas de "ideologías", sino también para las ciencias de la naturaleza, en las que el investigador científico realiza sus investigaciones desde un marco teórico, guiado por intereses, inmerso en una cultura y condicionado por una conformación psíquica.

Es verdad que no hay una física capitalista ni una genética socialista, pero también es claro que si bien el "corpus" científico es altamente neutral, la ciencia como investigación está sujeta a condiciones externas e internas.

En cuanto a los resultados de la ciencia y la tecnología y aquí ya es obvio éstos pueden ser aplicados para defender o atacar determinadas ideologías.

Una máquina de escribir se usa tanto para propagar ideas revolucionarias como ideas reaccionarias.

Veamos otro ejemplo.

Konrad Lorenz, luego de estudiar el comportamiento de los animales, llegó a la conclusión de que entre los mandriles, el macho que no delimita su territorio es impotente, por lo que la falta de territorialización -al disminuir el número de acoplamientos posibles- reduciría el número de ejemplares de esta especie. Es decir que, si no se cumple "el imperativo territorial" la especie estaría expuesta a la extinción.

De este fenómeno -científicamente constatado por la Etología- la "nueva derecha" francesa hace una

apropiación ideológica y afirma que la propiedad es algo natural. Es decir que un enunciado científico se convierte en un discurso de legitimación del poder de una clase social.

En cuanto a que ciencia, tecnología e ideología pretenden imponerse a nivel teórico y práctico es también observable, ya que los científicos defienden y sostienen sus ideas, y si éstas son aplicadas en la tecnología se trata de introducir el producto al mercado y de que la población lo use. Respecto de las ideologías también se persigue su aceptación y concientización de la población a nivel teórico, con la consecuente aplicación en la praxis.

Además, mediante el conocimiento se tiene más apropiación, más dominación de la naturaleza o de la sociedad y la tecnología es un indicador de cambio y progreso.

La aspiración a tener validez universal se da de hecho. Tanto ciencia, tecnología e ideología tienen para los hombres que creen en ella una función mesiánica, de esperanza y panacea que lleva a la resolución de problemas tendientes hacia una vida mejor, por lo que pretenden secularizar y expandirse.

Por otra parte, ciencia y tecnología van cada vez más unidas. Como observa Habermas (8) desde el último cuarto del siglo XIX hay una "creciente interdependencia de investigación y técnica, que convierte a la ciencia en la primera fuerza productiva" por lo que "la tesis fundamental de Marcuse de que la ciencia y la técnica cumplen hoy funciones de legitimación del dominio nos proporciona la clave para analizar esta nueva constelación".

En consecuencia:
1) En sentido peyorativo "ideología" sería lo contrario a ciencia, puesto que una enmascara la realidad y la otra la esclarece mediante un conocimiento lo más objetivo posible.

2) Si tomamos la acepción neutra vemos que hay muchas relaciones y coincidencias.

3) Si consideramos a

la ciencia en función de su aplicabilidad en la tecnología que lleva al progreso para la dominación y el poder, éstas se absolutizan en la tecnocracia. Es decir que podríamos hablar de la ideología de la ciencia y de la técnica como discurso y modo de situarse en la sociedad tecnocrática en la que cada vez con mayor frecuencia la resolución de los problemas y toma de decisiones está supeditado a técnicas y en mano de tecnócratas, ejecutores de la conciencia tecnocrática.

Como dice Alwin W.

Gouldner: "La conciencia tecnocrática, pues, concibe fantásticamente la ciencia y la tecnología como el absoluto utópico, que es la perfecta fusión del poder ilimitado y el bien, y al que todos se someterán voluntariamente, superando de este modo todos los conflictos sociales. Lo tecnocrático, pues, se convierte en la secularización de la deidad". (9).

NOTAS

- (1) Bunge, Mario. La ciencia, su método y su filosofía, Bs. As. siglo XX - Cap. III, parte 1.
- (2) Bunge, Mario. La investigación científica, Barcelona. Ariel, 1969, p.

703

- (3) Price, J. de S. Ciencia y tecnología: distinciones e interrelaciones, 1969. En: "Estudios sobre sociología de la ciencia", compilación e introducción de Barry Barnes, Madrid. Alianza Editorial, 1980, p. 166.
- (4) Citado por Marcel Roche en el prólogo del libro "Ciencia y desarrollo" de Mario Bunge, siglo XX, Bs. As. 1980, p. 11.
- (5) Guendy Osvaldo N. Ideología, verdad y legitimación, Bs. As., ed. Sudamericana, 1986.
- (6) Rossi-Landi Ferruccio. Ideología, Barcelona, Ed. Labor, 1980, p. 19.
- (7) Pineres, Carlos. Ideología y Ciencia, en "Ideología y Ciencias Sociales", compilación y prólogo de Mario Otero, México. UNAM, 1979, p. 53.
- (8) Habermas, Jürgen. Ciencias y tecnología como "ideología", Madrid. Tecnos, 1984, p. 81.
- (9) Gouldner, Alwin W. La dialéctica de la ideología y la tecnología, Madrid. Alianza Universidad, 1978, p. 323.

¿Por qué?

- Porque** usted no tiene que realizar trámites fastidiosos.
- Porque** no tiene que pagar: Plus, coseguros, internaciones, operaciones, radiografías, análisis y odontología.
- Porque** no tiene límites en consultas ni en prestaciones.
- Porque** usted tiene el 50 % y 75 % de descuento en medicamentos.
- Porque** tenemos un plan especial para embarazadas.
- Porque** contamos con planes para adultos, niños, grupos homogéneos, sindicatos, clubes, empresas, agrupaciones y asociaciones.
- Porque** contamos con el respaldo y confiabilidad del HOSPITAL PRIVADO MATERNO INFANTIL y SANATORIO "EL CARMEN".
- Porque** estamos en condiciones de recibir gente tan importante como usted.
- Porque** estamos dispuestos a atenderlo siempre a tiempo.
- Porque** con sólo pagar una mínima cuota mensual, usted recibe la atención de los mejores profesionales de la salud.

PARA QUE EN EL MOMENTO DE ELEGIR USTED SE SIENTA SEGURO, PERMITANOS SER PARTE DE SUS PROYECTOS.

LO MEJOR DE NOSOTROS... PARA USTED.
(¿Ahora sabe por qué?)

Solicite promotor



MEDICINE

PROGRAMAS MEDICOS PARA LA COBERTURA INTEGRAL DE SU SALUD

DEAN FUNES 550 - TEL. 21-4126



hospital privado materno infantil



SANATORIO EL CARMEN S.A.

Si Ud. lee:

CLAVES

SUSCRIBASE

GALERIA BUENOS AIRES.

Bs. Aires 68, Of. 6, 1er. piso
Tel. 315018- 4400 Salta

CLAVES

PERIODICO INDEPENDIENTE

Adm. y Redac: GALERIA BS. AIRES, Bs.As. 68, Of.6, 1º piso, Tel. 315018
Director: PEDRO GONZALEZ

Si Ud. lee:

CLAVES

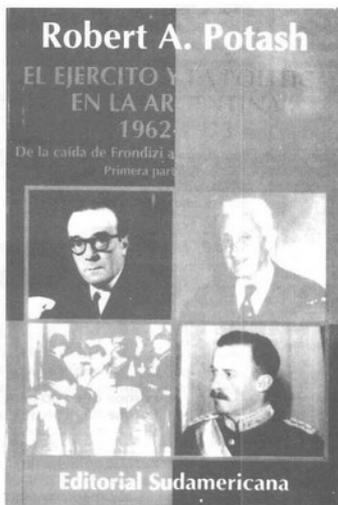
SUSCRIBASE

GALERIA BUENOS AIRES.

Bs. Aires 68, Of. 6, 1er. piso -
Tel.315018 - 4400 Salta

Roberto A. Potash, ha proseguido con este libro la tarea desarrollada en sus anteriores publicaciones a las que titulara: "El Ejército y la política en la Argentina 1928-1945. De Yrigoyen a Perón" y "El Ejército y la política en la Argentina 1945-1962. De Perón a Frondizi". Esta última investigación abarca el período de 1962 hasta 1973, pero se publicará en dos volúmenes cuya primera parte desde 1962 a 1966 es la que comentamos. Potash aclara en el prólogo que no tenía la intención de continuar "con el proyecto más allá del segundo volumen, pero en 1981, al aparecer ese volumen en su edición argentina, el ahora fallecido teniente general (R) Benjamín Rattenbach me hizo un ofrecimiento que sentí no podía rechazar; se trataba de entregarme una copia de sus "Recuerdos políticos y militares" inédito, que de otro modo no se darían a conocer hasta el año 2000, si yo me comprometía por escrito a producir un tercer volumen. Ante el ofrecimiento y en la creencia de que podría tener acceso a colecciones argentinas de documentos en manos de otras personalidades destacadas, acepté."

El período analizado por Potash, entendemos que minuciosamente y con objetividad, relata los hechos desde la caída de Frondizi hasta la de Illia, es decir el permanente avance del poder militar sobre el civil y la angustiada defensa de las instituciones de la Constitución llevada a cabo por la dirigencia política. Por supuesto, que la proscripción del peronismo flotaba como un fantasma que tenía de ilegalidad todo acto comicial. Este pecado de origen colocaba a Frondizi y a Illia, no hablemos de Guido, en una situación de difícil equilibrio, ya que se encontraban jaqueados por un lado por el peronismo con sus bases sindicales intactas, y por el otro por las fuerzas armadas; que con el pretexto o la convicción de que había que impedir el regreso del peronismo al poder impedían todo ensanchamiento de los sustentos democráticos del



poder civil.

Los sucesivos conflictos entre las armas y fundamentalmente en el ejército entre azules y colorados, son narrados por el autor con precisión, abundante documentación y un número importante de entrevistas personales con los protagonistas mayores y menores de esta historia donde muy pocos oficiales de nuestras fuerzas armadas defendieron la legalidad constitucional con los resultados por todos conocidos: el ascenso del general Onganía al gobierno. También resulta de interés consignar la participación que las revistas "Primera Plana" y "Confirmado" tuvieron en la formación de una opinión pública favorable al golpe militar que derrocó al presidente Illia, y a anechar la figura del general Onganía, esta espe-

cie de Franco criollo con menos suerte y menor astucia. Con respecto a este tema acota Potash: "al comentar su propio rol en la creación del mito de Onganía, Mariano Grondona observó años desp. 38: "Porque todos en esa época, yo mismo, contribuímos a crear una suerte de mito con Onganía, en la cual necesitábamos creer nosotros por lo pronto. Necesitábamos creer que existía alguien. Por ejemplo, yo en *Primera Plana*, contribuí a la formación de uno (mito) que después el pobre hombre no pudo estar a la altura del mismo rol que nosotros habíamos imaginado para él."

El memorialista abandona por momentos su prosa lineal para narrar el retiro del Dr. Illia de la casa de gobierno el 28 de junio de 1966. Cuando el general Alsogaray lo invita a reti-

rarse de la Casa Rosada, para evitar actos de violencia el presidente Illia le dice: "De que violencia me habla. la violencia la acaban de desatar ustedes en la República. Yo he predicado en todo el país la paz y la concordia entre los argentinos; he asegurado en todo el país la libertad y ustedes no han querido hacerse eco de mi prédica. Ustedes no tienen nada que ver con el ejército de San Martín y Belgrano" y agrega Potash: "El Dr. Illia con su dignidad y su conciencia intacta, y aún rodeado por colaboradores y amigos salió caminando de la casa de gobierno por última vez para reanudar la vida de un ciudadano común".

No asistimos a una interpretación de ese difícil y complejo momento histórico de la Argentina, pero el libro es sumamente esclarecedor en cuanto a las circunstancias y los hechos que hicieron inviable un poder civil en la Argentina. Desde este punto de vista es un documento indispensable para el estudioso y para todo aquel que se interese por aclarar estos temas.

Una acotación sobre un episodio que narra el autor referido al frustrado regreso al país del general Perón en 1964. En 1969 y con motivo de una visita que realizara a nuestra provincia el Dr. Illia, se encontraba entre sus acompañantes el Dr. Miguel Ángel Zavala Ortiz. En ocasión de ser invitado a recorrer las instalaciones del viejo diario "El Intransigente" (que en ese momento por razones circunstanciales respondía al nombre de "Democracia", y era dirigido por un sector del peronismo), un periodista interrogó al Dr. Illia sobre las razones por las cuales se impidió el regreso del general Perón a la Argentina. El Dr. Zavala Ortiz se anticipó a responder, manifestando que él se había puesto en contacto con el gobierno brasileño, en su carácter de canciller, porque de proseguir Perón su viaje al país estallaba el golpe de estado. Creemos que esta fue la primera vez que en forma pública se dio una explicación tan clara y categórica de este hecho.



banco del noroeste

de la región y su gente